

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI SPÍRITUS
SEDE PEDAGÓGICA CABAIGUÁN

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TÍTULO: “ACTIVIDADES LABORALES DIRIGIDAS AL DESARROLLO DE
HABILIDADES PRÁCTICAS DE LOS ESCOLARES CON DIAGNÓSTICO DE
RETRASO MENTAL LEVE, DESDE EL TALLER DE CARPINTERÍA”.

AUTORA: LIC. YADIRA RODRÍGUEZ FERRER

“AÑO DEL 52 ANIVERSARIO DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN”
2009 – 2010

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI SPÍRITUS
SEDE PEDAGÓGICA CABAIGUÁN

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TÍTULO: “ACTIVIDADES LABORALES DIRIGIDAS AL DESARROLLO DE
HABILIDADES PRÁCTICAS DE LOS ESCOLARES CON DIAGNÓSTICO DE
RETRASO MENTAL LEVE, DESDE EL TALLER DE CARPINTERÍA”.

AUTORA: LIC. YADIRA RODRÍGUEZ FERRER

TUTOR: MSc. MARTHA TERESA DÍAZ HERNÁNDEZ
PROFESORA AUXILIAR



“AÑO DEL 52 ANIVERSARIO DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN”

2009 – 2010

A portrait of José Martí, a Cuban poet, philosopher, and revolutionary leader. He is shown from the chest up, wearing a dark suit and a white shirt with a dark tie. He has a mustache and is looking slightly to the right of the camera with a thoughtful expression. The background is a soft, out-of-focus grey.

...dando luz

Pensamiento

..."Puesto que se vive justo es que donde se enseñe, se enseñe a conocer la vida"...

José Martí.

Nuestro Martí

Dedicatoria

A mis padres, los que han estado siempre atentos en mi vida estudiantil y profesional.

A mis hijos, por ser excelentes estudiantes lo que me permitió consagrarme a la realización de este trabajo.

A mi hermana, por apoyarme incondicionalmente.

A los escolares con diagnóstico de retraso mental, los que con ayuda, respeto y comprensión pueden desenvolverse adecuadamente dentro de la sociedad.

Agradecimientos

A nuestra Revolución y a su sistema educacional, que da la posibilidad de estudiar y superarse a todos por igual.

A nuestros compañeros que con profesionalidad, paciencia y dedicación hicieron realidad lo que quizás al principio parecía inalcanzable para nosotros.

A la M.Sc Martha Teresa Díaz Hernández, mi tutora y amiga. Gracias por tu enseñanza profesional y personal.

SÍNTESIS

Una premisa esencial hacia el logro de una preparación integral para la vida adulta e independiente, en escolares con diagnóstico de retraso mental leve lo constituye la formación laboral. Sin embargo en la práctica pedagógica se muestran insuficiencias que se corresponden con insuficiencias en el desarrollo de habilidades prácticas desde el taller de Carpintería. Una constatación de cuáles son estas carencias determinaron la elaboración de esta investigación que propone actividades laborales dirigidas a este alcance, específicamente en la escuela “Julio A. Mella” del municipio Cabaiguán. Para su desarrollo se emplearon métodos de la investigación educativa del nivel teórico, empírico y matemático. Su validación se demostró a partir de la aplicación del pre experimento pedagógico en una muestra de 6 escolares matriculados en el taller de Carpintería de la citada institución. Una comparación entre el pretest y posttest durante su instrumentación permitió corroborar la aplicabilidad y efectividad de la propuesta.

INTRODUCCIÓN.

La humanidad necesita de un proceso educativo en cada país, que atendiendo a sus intereses y cultura sea cada vez más eficiente y científico. Llevarla como un proceso de calidad a todos los niños sin tener en cuenta raza, credo y capacidades, es una condición indispensable para vencer todos los obstáculos sociales que se presentan. La escuela como principal institución social, tiene la misión de contribuir a la formación de un individuo preparado para enfrentar estos desafíos.

Así Cuba muestra ante el mundo un modelo único e irrepetible al considerar, en primera instancia lo que representa la educación para responder a esas demandas teniendo en cuenta que ella se manifiesta como un proceso social complejo de carácter histórico concreto y clasista, a través del cual tiene lugar la transmisión y apropiación de la herencia cultural atesorada por el ser humano. En los momentos actuales lleva implícito un cambio para que la nueva generación se asiente a nivel de su tiempo, lo que presupone que los alumnos aprendan a aprender y sean capaces de continuar aprendiendo así, a lo largo de sus vidas.

El éxito de la enseñanza dependerá de la preocupación por atender permanentemente las individualidades de cada escolar, sus necesidades y posibilidades, así como de la creatividad de los docentes en la búsqueda constante de métodos, procedimientos y medios que se adecuen a la realidad de cada uno para lograr eficiencia, calidad y éxitos para todos. Este propósito lo inspira el Héroe Nacional, José Martí al decir: "Todo esfuerzo por difundir la instrucción es vano, cuando no se acomoda la enseñanza a las necesidades, naturaleza y porvenir del que la recibe" (Martí Pérez J., (2001:87).

La escuela cubana promueve cada vez más el tratamiento a los escolares con necesidades educativas especiales, particularmente a aquellos con alguna discapacidad, logrando una educación más personalizada y una mayor integración de estos a la sociedad. Asimismo, origina un procedimiento que garantice una

atención para todos y cada uno de los que necesitan una atención especial, que en otro sistema se le es negado.

La atención educativa especial en Cuba, se brinda a escolares con un diagnóstico psicopedagógico definido, otorgado por organismos especializados como los Centros de Diagnóstico y Orientación (CDO), corresponde su atención al Subsistema de la Educación Especial que ha sido reconceptualizada y se concibe: “como un sistema de escuelas, modalidades de atención, recursos, ayudas, servicios de orientación y capacitación, puestos a disposición de los alumnos con necesidades educativas especiales, en grupos de riesgos, sus familias, educadores y el entorno en general”. (Bell Rodríguez, 1997: 27).

En el modelo cubano se reconocen a su vez dos tipos de escuelas especiales: la de tránsito y la específica, esta última contenida para la atención a escolares con diagnóstico de retraso mental. Su fin dirigido a contribuir a la formación integral de su personalidad de manera que le permita establecer relaciones sociales adecuadas y estables con los que les rodean y ejercer de forma independiente su actividad socialmente productiva, donde la formación laboral constituya su base y esencia misma.

La acción de la escuela deberá propiciar en cada momento, que el alumno desarrolle habilidades, participe en la búsqueda de soluciones cada vez más profundas e independientes, como parte del desarrollo de su actividad. Esto le permitirá ir transitando por niveles diferentes de exigencia, que impliquen mayores alcances en el conocimiento, los procedimientos y la disciplina laboral, para su posterior inserción en la sociedad.

La aplicación del principio martiano de vinculación del estudio con el trabajo tiene una ilimitada importancia, en la labor sistemática que se desarrolla en los talleres internos y externos de preparación laboral y áreas de autoconsumo. A ello se une la creciente participación de los escolares de manera voluntaria al plan de la escuela al campo, experiencia cubana con exitosa trayectoria. Asimismo se va desarrollando de forma activa y construyendo su propio conocimiento y desarrollando habilidades para

facilitarles un espacio que le permita compartir con el resto de las personas de la sociedad y darles la posibilidad de interactuar, que es mucho más que compartir el espacio del aula.

Del análisis anterior se deriva la necesidad de elevar la calidad de esta labor en la escuela donde se realice una sólida preparación de los escolares en tal sentido, de manera que se apropien de los conocimientos necesarios, de los procedimientos que se corresponden con ellos y de formas de actuar y conducirse como futuros trabajadores de la sociedad.

La observación de la práctica escolar, el intercambio con, directores, jefes de ciclo, maestros de taller y escolares permitió una sistematización de la problemática, precisando carencias, entre las que se señalan que no muestran un adecuado nivel de desarrollo habilidades prácticas desde el taller de Carpintería, ni en su totalidad reflejan implicación afectiva con el cumplimiento de las tareas que se le indican. De igual manera muestran comprensión de la necesidad de lograr una mejor preparación para el desempeño del oficio.

Se evidencia por tanto la necesidad de investigar esta problemática de manera que se busquen las vías que solucionen el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir al desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería?

Se define como **objeto de investigación**: el proceso de formación laboral, mientras que el **campo de investigación** lo constituye: el proceso de formación laboral para el desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería.

Para el desarrollo de este trabajo se formula como **objetivo**: Validar actividades laborales dirigidas al desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería.

Para dar cumplimiento al objetivo se derivan las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la formación laboral de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve?

2. ¿Cuál es el estado actual del desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería de la escuela especial “Julio A. Mella” del municipio Cabaiguán?
3. ¿Cómo diseñar actividades laborales que contribuyan al desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería de la escuela especial “Julio A. Mella” del municipio Cabaiguán?
4. ¿Qué efectividad puede lograrse con la aplicación de las actividades laborales dirigidas al desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería de la escuela especial “Julio A. Mella” del municipio Cabaiguán?

Teniendo en cuenta los elementos anteriores se plantean las siguientes tareas científicas:

1. Determinación de fundamentos teóricos y metodológicos referentes a la formación laboral de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve desde el taller de Carpintería.
2. Diagnóstico del estado actual del desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve desde el taller de Carpintería, en la escuela especial “Julio Antonio Mella” del municipio Cabaiguán.
3. Elaboración de las actividades laborales dirigidas al desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve desde el taller de Carpintería, en la escuela especial “Julio Antonio Mella” del municipio Cabaiguán.
4. Validación de las actividades laborales dirigidas al desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve desde el taller de Carpintería, en la escuela especial “Julio Antonio Mella” del municipio Cabaiguán.

Operacionalización de las variables.

Variable independiente:

Actividades laborales

Variable dependiente:

Nivel de desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería.

Se define como nivel de desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve desde el taller de Carpintería, al alcance en el dominio teórico de las operaciones básicas para medir, contornear y desbastar, así como de las normas generales de seguridad; aplicando adecuados procedimientos que se correspondan con los elementos teóricos anteriores y el uso de los medios de trabajo correspondientes; de manera que muestren una implicación afectivo laboral expresado en la organización del puesto de trabajo y el uso racional de los recursos. Para la operacionalización de la variable dependiente se definen las siguientes dimensiones con sus respectivos indicadores:

Dimensión I. Conocimiento de las operaciones básicas para el desarrollo de las habilidades prácticas en el taller de Carpintería relacionadas con:

Indicadores

- 1.1 Operaciones necesarias para medir, contornear y desbastar.
- 1.2 Normas generales de seguridad.

DIMENSIÓN II. Aplicación de las acciones a seguir para la ejecución de habilidades prácticas afines con:

- 2.1 Medir artículos de alta demanda utilizando el metro plegable.
- 2.2 Contornear trazos curvos empleando la sierra de calar.
- 2.3 Desbastar piezas finas y gruesas usando la escofina.

III. Implicación afectivo laboral.

- 3.1 Organización del puesto de trabajo.
- 3.2 Uso racional de los recursos.

Para la realización de todo el proceso investigativo se utilizaron diferentes métodos y técnicas de la investigación educativa tales como:

Métodos del nivel teórico:

- **Histórico – lógico:** Se profundizó en la evaluación y desarrollo del comportamiento de algunas consideraciones sobre el desarrollo de habilidades prácticas desde el surgimiento de la enseñanza especial hasta la actualidad donde se profundiza en los escolares con retraso mental leve.
- **Análisis – síntesis:** Para el estudio y sistematización de los conocimientos teóricos permitiendo llegar a la esencia del problema como un fuerte basamento teórico que permita fundamentar la propuesta encaminada al desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con retraso mental leve.
- **Inducción – deducción:** Para arribar al diagnóstico o constatación de la situación problemática del problema referente al desarrollo de habilidades prácticas en el taller de Carpintería y al profundizar y concretar en la información teórica obtenida que permitió emitir juicios, valoraciones y conclusiones acerca de la eficacia de la propuesta a aplicar.
- **Enfoque de sistema:** Su consideración lleva a determinar la concepción de las actividades con las relaciones esenciales que existen entre ellas. Se tuvo en cuenta, además, para elaborarlas teniendo en cuenta un nivel de exigencia progresivo.

Métodos del nivel empírico:

- **Revisión de documentos:** Analizar documentos para obtener información, tanto para el diagnóstico exploratorio como para la elaboración de las actividades laborales dirigidas al desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería.
- **Observación científica:** Para constatar el nivel de desarrollo de habilidades que poseen los escolares con retraso mental leve, así como,

el nivel alcanzado con la aplicación de las actividades durante el preexperimento pedagógico.

- **Observación participante:** Se empleó para determinar cómo se muestran los sujetos muestreados durante la implantación de las actividades laborales.
- **Entrevista:** Se empleó durante la realización del diagnóstico exploratorio para constatar el interés que muestran los escolares con retraso mental leve por la realización de actividades laborales, desde el taller de Carpintería.
- **Prueba pedagógica:** Se empleó para determinar el conocimiento de los escolares alrededor de las operaciones básicas a cumplimentar para el desarrollo de habilidades prácticas, desde el taller de Carpintería. Se aprovechó durante la etapa de pretest y postest.
- **Experimento pedagógico:** Se desarrolló un preexperimento; pues el control se realizó con la muestra seleccionada antes, durante y después de la aplicación de las actividades.

Métodos del nivel estadístico y matemático:

- **Estadística descriptiva:** Fue utilizada en el procesamiento y análisis de los datos, para organizar la información obtenida de los resultados derivados de las actividades laborales propuestas, durante el pretest y postest, así como los porcentajes que representan, que permiten estimar la misma información de forma rápida y compacta.
- **Análisis porcentual:** Para el analizar los datos recogidos de los diferentes instrumentos aplicados y presentar la información recogida a partir de ellas.

En el análisis y desarrollo de esta investigación la **población** conformada por seis escolares que asisten al taller de Carpintería de la Escuela Especial “Julio A. Mella” del municipio Cabaiguán. La selección respondió al criterio intencional de todos fueran diagnosticados con retraso mental leve y que su formación laboral la realizan

desde el taller mencionado anteriormente. Todos son del sexo masculino y sus edades oscilan entre 12 y 15 años. Se tuvo en cuenta además, que poseen vocación para el trabajo con la Carpintería, pero que presentan escasas habilidades prácticas para un desempeño exitoso de la tarea.

La **novedad** científica de esta tesis resulta de la aplicación de actividades laborales encaminadas a desarrollar habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve. Las mismas se caracterizan por estar organizadas en brigadas de trabajo, con enfoque lúdico. Se apoyan en el Modelo del egresado al que se aspira y se corresponden con el Plan de desarrollo para la atención integral a estos.

La **contribución científica** se concibe en el aporte de las actividades laborales propuestas que van a elevar el nivel de la formación laboral a partir del desarrollo de habilidades prácticas, que proporcionan elementos teóricos, procedimentales y afectivos laborales. Se sustentan en el perfeccionamiento de este proceso en la enseñanza para escolares con desviaciones cualitativas en el desarrollo intelectual por retraso mental leve, que conduzcan a una adecuada inserción sociolaboral. La propuesta planteada puede ser utilizada por otros centros de la provincia y del país, ajustándola a las condiciones objetivas y subjetivas de cada territorio.

En consecuencia, el trabajo se estructuró en dos capítulos:

Un primer capítulo dirigido a las consideraciones teóricas acerca de la formación laboral de escolares con diagnóstico de retraso mental leve, como aspecto a ponderarse en el contexto de la escuela especial específica, dividido en tres epígrafes: el primero dedicado al proceso de formación laboral de los escolares con retraso mental leve, el segundo a las actividades laborales para el desarrollo de habilidades prácticas, desde el Taller de Carpintería, el tercero concebido para la profundización en aspectos relacionados con el retraso mental leve y el cuarto comprendido para destacar la importancia del enfoque lúdico para la preparación laboral de los escolares.

Un segundo capítulo encaminado a las actividades laborales para desarrollar las habilidades prácticas desde el taller de Carpintería, en los escolares con retraso mental leve, contenido en el diagnóstico exploratorio, la fundamentación de la

propuesta y las actividades aplicadas, así como, su validación a través del preexperimento pedagógico, como alternativa metodológica dentro del experimento.

Aparecen además las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y el cuerpo de los anexos.

CAPÍTULO I

CONSIDERACIONES TEÓRICAS ACERCA DE LA FORMACIÓN LABORAL DE ESCOLARES CON DIAGNÓSTICO DE RETRASO MENTAL LEVE, COMO ASPECTO A PONDERARSE EN EL CONTEXTO DE LA ESCUELA ESPECIAL ESPECÍFICA.

La formación laboral de los escolares con diagnóstico de retraso mental contribuye a la fijación de los conocimientos teóricos y de las habilidades que en el orden práctico han adquirido a través de las diferentes modalidades de preparación laboral en la escuela especial. Constituye una vía importante para la preparación para la vida de estos al permitir que los alumnos se relacionen directamente con las particularidades del oficio y el colectivo laboral.

1.1. El proceso de formación laboral de los escolares con retraso mental leve.

Una de los retos que enfrenta la Educación Especial en Cuba está relacionada con el perfeccionamiento del proceso enseñanza aprendizaje de los escolares con diagnóstico de retraso mental, como una expresión del humanismo de la Revolución para equipararlos en oportunidades y posibilidades. Ello determina que se hace necesario, en primera instancia, transformar el pensamiento de todos los profesionales y la sociedad en general, hacia una postura más humanista y avanzada.

Considerables han sido los esfuerzos que se han realizado desde la escuela para este alcance a partir de lo determinado en el Plan de Desarrollo de la especialidad, que además subraya la necesidad de organizar un proceso de enseñanza aprendizaje con carácter flexible e integrador para lograr un egresado que se integre plenamente a la sociedad. Su base se concentra en la atención integral a los

escolares con diagnóstico de retraso mental y está dirigido a tres grandes aspectos: el modelo del egresado, el plan de estudio y el sistema de evaluación.

La autora de la presente investigación profundizará en el primer aspecto, por el alcance que tiene en cada uno de los objetivos que se propone para la formación integral y salida curricular en todos los contextos educativos, laborales y familiares en los cuales se desarrolla el escolar. Se enfatizará, entonces, en el referido a “Resolver las tareas laborales a las que se enfrentará, aplicando las habilidades y hábitos, que le propicien la inserción activa y permanente en la vida económica del país, con calidad y eficiencia productiva, responsabilidad moral por el resultado de su trabajo, autoorganización y disciplina rigurosa, practicando la cultura de productores ante la de consumidores y subordinando los intereses individuales a los del colectivo y los de éste a la sociedad. Reconocer en el trabajo, el valor de la cooperación y su responsabilidad en el éxito colectivo” (MINED 2008:2).

Para el logro de este objetivo, es imprescindible redimensionar la organización y funcionamiento del sistema de preparación y formación laboral de cada una de las escuelas, en correspondencia con los oficios que objetivamente tienen más demanda y que permitan la ubicación permanente de los egresados. Por ello los esfuerzos deben estar encaminados a estructurar el proceso de formación laboral como un transcurso de construcción social, pues si tan importante es para la sociedad mayor relevancia adquiere en la educación y enseñanza de la población que se desarrolla bajo factores de riesgos predisponentes de carácter psíquico, físico y sensorial o la combinación de éstos.

Resulta entonces oportuno, hacer referencia a los aspectos teóricos generales que corresponden a la formación laboral como proceso insustituible en la escuela cubana. Es pertinente aclarar, que se refiere a este tipo de institución pues resulta por excelencia de estudio y trabajo; ello la caracteriza y la distingue en toda su tradición pedagógica, por la vinculación de la teoría con la práctica y la unidad del trabajo intelectual con el trabajo manual.

La educación general en su carácter politécnico y laboral, debe trabajar en la obtención de una cultura laboral, donde destaque como proceso la formación laboral. Precisamente a esos dos conceptos, es que debe hacerse, en primera instancia referencia, sin perder de vista que son dos nociones muy ligados uno al otro, que se presuponen y se determinan entre sí.

Al respecto se plantea que la formación laboral “es el proceso de transmisión y adquisición, por parte de los escolares del conjunto de valores, normas, conocimientos, habilidades, procedimientos y estrategias que se necesitan para analizar, comprender y dar soluciones a los problemas de la práctica social y que están encaminados a potenciar el saber hacer y cómo hacerlo”. (Cerezal Mezquita, J. y otros. 2000:13).

Significa, entonces, que para formar una cultura laboral es ineludible desarrollar un proceso de formación laboral dirigido y preparado con ese fin, donde el alumno se relacione directamente con actividades laborales y donde intervengan no sólo la escuela, sino todo el sistema de influencias sociales que actúan sobre el individuo: familia y comunidad.

Refiere también, aspecto con el que también la autora de la tesis coincide plenamente, que “la cultura laboral es el resultado que se obtiene como parte de la preparación del individuo para el trabajo y la vida social, lo cual implica: la adquisición de conocimientos y métodos de la actividad; la experiencia de la puesta en práctica de habilidades y hábitos; la experiencia de la actividad creadora para la solución de nuevos problemas que se originan en la sociedad; las normas de relación con el mundo, lo volitivo, moral, estético y emocional, en fin los valores humanos universales”. (Cerezal Mezquita, J. y otros, 2000:13).

Figura así, que para lograr la formación de la cultura laboral a que se aspira en los escolares, el trabajo en la escuela sea un componente inseparable de la educación, un elemento importante en la formación de la personalidad, una vía para la asimilación creativa del mundo y un medio para la adquisición de experiencias en una actividad que se corresponda con las características individuales de cada uno de ellos.

Para todos los escolares resulta de vital importancia en su formación como seres humanos, estar implicados dentro de este proceso en la escuela, pero para los escolares con diagnóstico de retraso mental se convierte en la piedra angular para su corrección y compensación. Es decir, la formación laboral del alumno con diagnóstico de retraso mental se constituye en una condición para su integración sociolaboral, en relación al resto de los componentes educativos que conforman el proceso pedagógico. (MINED, 2008:28).

El proceso de formación laboral tiene tres objetivos esenciales, los que no se dan aisladamente, sino que se complementan en una unidad dialéctica. Ellos son: formativo pues contribuye a la formación y desarrollo de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes; económico toda vez que aporta los recursos económicos tan necesarios para el país y socioclasista pues favorece a la formación y desarrollo de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes. En el caso de la atención integral a escolares con retraso mental adquiere, además de los planteados en el párrafo anterior, notoriedad por su carácter eminentemente correctivo-compensatorio, como se había planteado anteriormente.

Para que el proceso se produzca de la forma a que se aspira, deben existir una serie de condiciones que favorezcan su implementación y perfeccionamiento constante. Constituyen ideas básicas sobre las potencialidades con que se cuenta:

- El compromiso, e humanismo y la disposición de los docentes para educar y formar a los escolares con retraso mental al máximo de sus posibilidades y lograr su más completa preparación para la edad adulta y vida activa, autónoma e independiente, para su integración laboral y social.
- Existe un sistema de organización escolar flexible que se estructura sobre la base de las prioridades y objetivos priorizados para cada curso escolar.
- Mayor disposición de la familia cubana actual para integrarse de manera activa en el proceso de formación laboral de sus hijos con desviaciones cualitativas en el desarrollo intelectual por retraso mental.
- La mayoría de los centros docentes poseen suficientes y diversos talleres para organizar el proceso de la calificación laboral en oficios.

- Superior disponibilidad de centros de producción o servicios con potencialidades para convertirse en soporte tecnológico e instrumental de la calificación laboral en oficios, y de empresas, instituciones, organizaciones y organismos comunitarios que contribuyan al logro de tal propósito.

No obstante, existen también un grupo de insuficiencias que son el resultado de los análisis que sobre la eficiencia del proceso de formación laboral de los escolares con retraso mental y que por supuesto interfieren en el orden de la teoría y la práctica, la adecuada implementación de la actividad. Concretamente entre las más significativas resultan:

- La carencia de un sistema teórico-metodológico que permita comprender, explicar, argumentar, dirigir y organizar el proceso de formación laboral en la educación del escolar con retraso mental, pues no siempre se jerarquiza teniendo en cuenta la importancia que reviste para el trabajo correctivo compensatorio.
- La escasa valoración de las fortalezas de la integración de la escuela especial con los elementos que conforman la comunidad escolar y familiar para la organización del proceso de formación laboral de los escolares con retraso mental.
- Falta de sensibilidad y compromiso de administradores e instructores de los centros de producción o servicios con el proceso de calificación laboral en oficio de los escolares con estas características.
- El proceso de calificación laboral en oficios por parte de los instructores en los centros de producción o servicios, no se realiza sobre la base de un programa que contenga los principales aspectos que en el orden de los conocimientos y las habilidades deben dominar los escolares en un tiempo determinado.
- Deficiencia en el funcionamiento de la comisión de evaluación de calificación laboral en oficios, lo que interfiere en el proceso de calificación laboral en oficios y su eficiencia.
- Ausencia de estrategias para la formación polivalente de los escolares que ofrezca mayores posibilidades de acceso al empleo. (MINED, 2008:28).

Concretamente para el proceso de formación laboral de escolares con diagnóstico de retraso mental leve deben tomarse en cuenta las precisiones que desde el MINED se establecen al afecto. Para ellos se deberá tener en cuenta su instrumentación a partir de tres eslabones fundamentales.

Este tipo de organización posibilita un grado tal de flexibilidad que no somete el tránsito de los escolares por éstos, a partir de la edad o el grado escolar que cursan, sino que centran la atención en el desarrollo gradual de los conocimientos, las habilidades, los valores, las aptitudes y las normas laborales, entre otros elementos, que conforman este proceso formativo. A continuación se abordan cada uno de ellos:

I. Eslabón habilitativo propedéutico

Su objetivo fundamental centra la atención en el desarrollo de habilidades prácticas y en el proceso de formación de los valores morales.

En este eslabón la formación vocacional y la orientación profesional cobran significado con el aprovechamiento del contenido del currículo escolar y la diversidad de actividades que lo complementan dentro y fuera de la escuela. Mecanismo que debe explotarse para el fomento de los intereses y las motivaciones de los escolares hacia los oficios que ofrecen cobertura de empleo y demandan fuerza laboral calificada.

Dentro de las principales vías para su implementación se destacan la clase de Educación Laboral, círculos de interés, actividad socialmente útil, juegos, actividades de autoservicios, actividades artísticas, Educación Física y todas aquellas desplegadas en la escuela que le permita la formación de habilidades y hábitos centrados en el desarrollo en los elementos antes planteados.

Resulta oportuno destacar que en el caso de los círculos de interés, además de desplegarse actividades que garanticen el desarrollo de habilidades prácticas, debe tenerse en cuenta también, que se utilicen contenidos que despierten motivaciones e interés por oficios que demanda fuerza laboral calificada en sus comunidades.

II. Eslabón prelaboral.

Su objetivo está encaminado al desarrollo de los conocimientos, las habilidades y los valores básicos o elementales que caracterizan el o los oficios en los cuales se califican los escolares. Se mantiene el trabajo por la formación vocacional y la orientación profesional enfatizada en el o los oficios en que se califica.

Dentro de las principales vías para su implementación se destacan los talleres docentes, talleres protegidos en escuelas especiales, centros de producción y servicios y trabajadores por cuenta propia o productores independientes. La organización de talleres docentes siempre ha estado supeditada a la disponibilidad de recursos tecnológicos, materias primas, personal calificado y espacios físicos. Se precisa de la realización de estudios y análisis objetivos de la posibilidad de crear tantos talleres docentes como sea posible para diversificar las ofertas de calificación en oficios desde la escuela, siempre que respondan a las demandas de fuerza laboral de la comunidad.

El estudio de posibilidad de creación de nuevos talleres debe centrar la atención en: artesanía, economía doméstica, Técnicas Básicas Agropecuarias (TBA), jardinería, reparación de calzado, auxiliar general de servicio, ayudante de cocina, ayudante albañilería, entre otros. La posibilidad de que los escolares roten por los talleres propiciará nuevos conocimientos y la formación de habilidades y hábitos laborales.

III. Eslabón laboral productivo

Su objetivo fundamental está centrado en la sistematización de los conocimientos, las habilidades, los hábitos, las aptitudes, los valores, las normas, las estrategias laborales del o los oficios en los cuales se califica o se calificó, hasta que alcance la edad establecida para el empleo. Sus principales vías de implementación se encuentran la Práctica laboral intensiva y se instrumentará en talleres docentes, centros de producción y servicios, talleres protegidos y con trabajadores por cuenta propia o productores independientes

En el desarrollo de este eslabón se responsabiliza a los escolares con el cumplimiento de un plan de producción o servicios con eficiencia, la satisfacción de las demandas de los clientes o usuarios, el cumplimiento de las normas de protección, seguridad e higiene en el trabajo, la correcta manipulación o manejo de

herramientas, instrumentos o máquinas de trabajo y el acatamiento de lo dispuesto en el reglamento disciplinario del centro de trabajo al que se vinculan.

Otras vías que complementan y favorecen el alcance de los objetivos planteados para cada uno de los eslabones y el objetivo general del proceso de formación laboral son: las excursiones, las visitas a los centros de producción y servicios, los intercambios con trabajadores, la participación en labores de la escuela al campo y en el campo, observación de procesos productivos o de servicios, de materiales en soporte de videos, teleclases, productos informáticos (software), lecturas extraclases.

Como es lógico la clase, como forma fundamental del proceso docente educativo, constituye la vía esencial para el desarrollo de conocimientos y la formación de habilidades, hábitos y valores laborales. Los concursos de habilidades laborales son también una vía para demostrar los resultados alcanzados por los escolares en el tránsito por los diferentes eslabones.

Apuntan más adelante las precisiones del MINED, citadas anteriormente, que para lograr la implementación de los eslabones del proceso de formación laboral en la práctica pedagógica se requiere de un grupo de elementos que son condicionantes o premisas, entre las que se encuentran:

- La caracterización socioeconómica de la comunidad escolar y familiar.
- Diagnóstico de los oficios que demandan necesidad de fuerza laboral calificada en la comunidad familiar.
- El empleo de los talleres docentes y centros de producción o servicios de la comunidad escolar y familiar, como principales soportes tecnológicos e instrumentales para la calificación laboral en oficios.
- La formación vocacional y la orientación profesional del alumno con retraso mental.
- La inclusión de la familia en el proceso.
- El trabajo conjunto de la escuela con los organismos, organizaciones e instituciones comunitarias.
- Disponer de programas para el desarrollo de los contenidos y la formación de habilidades de manera gradual y dosificada, para cada uno de los oficios de los talleres docentes, que ofrecen posibilidades de calificación laboral. Este

programa elaborado desde el nivel central se aplicará de manera flexible y creativa en dependencia de las características contextuales, la disponibilidad de recursos, de herramientas, instrumentos y materias primas para la ejecución de los proyectos concebidos.

- Elaborar programas para el proceso de calificación laboral en oficios que se desarrolla en los centros de producción o servicios y otras modalidades declaradas, utilizando como principal guía el calificador de cargos. Su confección es responsabilidad del tutor y el instructor laboral. Se diseñarán tantos programas de esta naturaleza como diversidad de oficios de calificación laboral se ofrezcan. En su estructura se prestará especial atención a los contenidos, las habilidades, horas diarias y los períodos en los cuales el alumno deberá mostrar dominio de su desarrollo.

Otro aspecto importante a considerar en el proceso de formación laboral resulta la creación y funcionamiento de la Comisión de Evaluación del Proceso de Calificación Laboral en Oficios. Esta comisión funciona al nivel de escuela; su principal objetivo es otorgar una categoría evaluativa al escolar, en relación con el proceso de calificación laboral en oficios realizados, dejando constancia a través de una certificación escrita que, posteriormente, se convierte en documento oficial para el acceso al empleo.

Está integrada por:

- Director de la escuela (Presidente).
- Administrador del centro de producción o servicios (Vicepresidente).
- Jefe de Ciclo (Segundo, tercero y complementario).
- Profesores de talleres docentes.
- Instructores laborales de los centros de producción o servicios.
- Tutores laborales.
- Familia.
- Psicopedagogo.
- Trabajador social que atiende la escuela. (Siempre que se considera necesario).

Esta comisión trabajará en oficio de cumplir las funciones siguientes:

- Valora la eficiencia de los conocimientos, las habilidades y los hábitos laborales alcanzados por el escolar sobre el o los oficios en los cuales recibió calificación laboral, a través del cumplimiento del programa concebido.
- Valora la eficiencia de los valores éticos y morales formados en el alumno durante su proceso formativo laboral.
- Analiza las características sociales, económicas y familiares del alumno.
- Valora las posibilidades de integración laboral a un colectivo laboral de manera sistemática o parcial, delimitando la carga de trabajo que soporta de acuerdo a su capacidad de rendimiento, ritmo de trabajo y nivel de independencia.
- Elabora un informe concreto sobre los elementos antes abordados.
- Determina la calificación laboral en oficios alcanzada por el alumno como constancia para los efectos legales del empleo.

Lo antes expuesto permite describir cómo debe organizarse el proceso de formación laboral para escolares con diagnóstico de retraso mental leve, quedando explícito que en su esencia radica, la atención integral a dichos educandos. Sería entonces oportuno abordar cómo las actividades laborales, desde su concepción y realización tributan a este alcance.

1.2 Las actividades laborales y el desarrollo de habilidades prácticas, desde el Taller de Carpintería.

En el sistema nacional cubano la unión del estudio con el trabajo constituye la vía esencial para la preparación de hombres laboriosos, con mentalidad de productores y no de consumidores, con una concepción optimista para su desarrollo físico e intelectual, capaces de sentir y proporcionar la felicidad por su condición de creadores, dentro de una sociedad en la cual el trabajo es la mayor de las virtudes del hombre.

La actividad laboral exige de cada individuo una actitud orientada y concebida hacia el cumplimiento de tareas, el trabajo es un importante factor para el desarrollo intelectual, que recobra mayor importancia en escolares con retraso mental, toda vez que le proporciona la forma de descubrir nuevas propiedades en los objetos y materiales enriqueciéndole sus representaciones acerca del mundo material. Es un

medio seguro para que el niño conozca el mundo circundante y las cosas reales, le permite aplicar los conocimientos teóricos, enriquece su conciencia con representaciones sensoriales, que puntualizan y hacen más concretas.

En las condiciones actuales del proceso laboral para cualquier tipo de trabajo por muy sencillo que sea, debe responder a exigencias organizativas, requiere de una correcta planificación, un adecuado control al aseguramiento material de la producción y de la productividad, así como, la distribución y dosificación del trabajo de las escolares teniendo en cuenta las tareas que se realizarán, la edad y sexo, de igual manera han de crearse las condiciones de vida y de seguridad e higiene laboral en correspondencia con la labor que han de ejecutar.

Evidentemente, la educación no puede solo transmitir conocimientos y experiencias sobre estos fenómenos de la vida, sino también tiene que enseñar el “saber hacer” y el “cómo hacerlo” desarrollando además del intelecto, las manos. La escuela por tanto, debe desarrollar en ellos los conocimientos, las habilidades, las capacidades y las destrezas en un determinado oficio para acceder a un puesto ordinario de trabajo como eslabón esencial en la preparación para la vida adulta e independiente, propósito que no es posible alcanzar si la educación esta divorciada del trabajo.

La vía para lograrlo es la correcta instrumentación de actividades lúdicas que coadyuven a este fin. De su adecuada planificación, ejecución y control, dependerá en gran medida los éxitos que alcance las escuela especial, haciendo realidad lo referido por el gran pedagogo Ushinski cuando sentenció “La propia educación si desea la felicidad del hombre no debe educarlo para la felicidad, sino prepararlo para el trabajo de la vida” (Bell Rodríguez, R., 2001:34).

Otra consideración importante resulta de la comprensión de actividades laborales las que son consideradas como aquellas acciones productivas y socialmente útiles donde todos los escolares, en correspondencia con sus características individuales apliquen lo conocido, descubran la búsqueda de soluciones y establezcan un nivel de socialización complejo como instrumento básico de la actividad.

Un análisis de este concepto permite plantear algunas reflexiones. Un primer aspecto apunta a que las actividades laborales deben relacionarse con el conocimiento que poseen los escolares, adquiridos a través del estudio de las diferentes asignaturas.

Debe lograrse total integración entre los factores que participan en su concepción y ejecución, la que hace de ésta un proceso, donde se instituyen los elementos de partida de las exigencias que hace la sociedad hacia la escuela: las relaciones que se establecen con la comunidad y la familia, así como, las que se dan en la escuela en su proceso docente educativo y en sus instancias.

Es responsabilidad de cada escuela seleccionar las diferentes actividades laborales en que participarán los escolares de cada grado y grupo, atendiendo a sus particularidades generales y específicas de modo que conformen un sistema, para lo cual se tendrá en cuenta las actividades prácticas que se derivan de los programas actuales de la asignatura Educación Laboral, incluyendo los trabajos que realizan los escolares, tanto en la escuela como fuera de ésta; las vinculadas al trabajo productivo agrícola, con énfasis en la modalidad de Escuela al Campo; las relacionadas con los Círculos de Interés Científico Técnicos; las que se realizan en los talleres externos e internos, como parte del proceso de Formación Laboral de escolares con desviaciones cualitativas en el desarrollo sensorial, intelectual y motriz y por último, otras actividades productivas o socialmente útiles que realizan los escolares en la escuela o la comunidad.

De la misma forma, se requiere que cada escuela, atendiendo a las características de su territorio seleccione diferentes oficios y profesiones a los cuales se pueda relacionar el contenido de estudio de las distintas asignaturas, con el objetivo de promover en los estudiantes, motivaciones vocacionales hacia estos perfiles. Es oportuno hacer referencia que para cumplir a cabalidad con la integración de estudio trabajo debe pensarse un alcance que garantice, desde la planificación de las actividades laborales, una combinación real que tenga como base, aspectos importantes que así lo distinguen.

Una de las cuestiones básicas a tener en cuenta resulta del protagonismo de los escolares y papel activo de los profesores como sujeto en el cumplimiento del principio, en todas las facetas; el vínculo necesario de la escuela con la comunidad y la familia, la integración como un sistema, de todas las actividades de la escuela y la adquisición de una formación laboral que coadyuve a una adecuada preparación para la vida adulta e independiente de todos y cada uno de los escolares.

Visto así, el contenido de las actividades laborales debe estar relacionado con la práctica social y ser de aplicación en tareas técnicas, productivas y de servicio, de manera que los escolares se enfrenten a problemas reales de la vida cotidiana, donde su participación sea útil y decisiva. Por esto, resulta muy importante lograr una verdadera vinculación de la escuela con la comunidad, en la cual los escolares se relacionen con el entorno social y productivo del territorio donde viven y estudian, de modo que participen en la solución de tareas socialmente útiles y productivas.

Debe partirse para cualquier análisis de estudiar en cada caso, las posibilidades de trabajo que existen en la propia escuela, en empresas e industrias locales y en otros centros de producción o de los servicios de la localidad donde se puedan vincular a los escolares. Todo lo anterior, además de su valor formativo, garantizará un aporte económico y una contribución de la escuela a la solución de múltiples problemas de la comunidad.

En la presentación y durante el desarrollo de las actividades laborales, es necesario motivar y dar solución a los problemas en los cuales resulte necesario aplicar los conocimientos asimilados anteriormente y se despierte la necesidad de adquirir nuevos conocimientos para resolver las tareas planteadas. Se debe lograr que los escolares utilicen sus conocimientos y habilidades en el trabajo, que no trabajen de forma mecánica, sino pensando y razonando acerca de lo que hacen y cómo solucionar los problemas que se presentan durante la actividad.

Significa, por tanto, que deben tenerse en cuenta las actividades productivas vinculadas a las entidades agrícolas que atienden a las escuelas; las relacionadas con los diferentes programas de Educación Laboral; las que realizan las Brigadas de Trabajo en la atención al autoabastecimiento de la escuela y otras productivas o socialmente útiles que se realicen en la escuela o vinculadas con las empresas del territorio.

El proyecto del plan de producción se elabora por el colectivo docente de la escuela en coordinación con los escolares, y debe ser analizado y divulgado por todos los órganos técnicos y de dirección que funcionan en la escuela, así como, los escolares, padres y Consejo Popular; todos ellos deben velar por su cumplimiento. De igual modo, se deben precisar aquellas profesiones y oficios que más están

presentes en los centros laborales y que caracterizan al territorio, para lo cual se puede utilizar la caracterización de la comunidad realizada por la escuela.

El escolar adquiere conocimientos y se educa mediante el trabajo, realizando actividades prácticas fundamentadas por el maestro o instructor, a partir de un problema, investigando sobre el mismo y dando la solución requerida. Significa, por tanto, que se debe garantizar una enseñanza desarrolladora donde la práctica sea el punto de partida, para aplicar lo conocido y descubrir los nuevos conocimientos.

Otro aspecto a tener muy en cuenta a la hora de diseñar y ejecutar las actividades lúdicas resultan las características psicopedagógicas de los escolares, que en el caso de la presente investigación resulta un aspecto medular, toda vez que se refiere a los escolares adolescentes, que su mayor posibilidad de empleo deriva de la preparación que reciba para su incorporación al desempeño de la carpintería.

Lo descrito hasta aquí permite considerar el papel determinante de la escuela en la planificación de las actividades lúdicas, como el lugar donde se aprende lo necesario para emprender nuevas etapas, iniciando un complejo sistema de relaciones intra e interpersonales con los objetos y personas que los rodean. Crea en sí, las condiciones necesarias para constituirse en una entidad social, idiosincrásica e irrepetible, donde los escolares se preparan para el aprendizaje continuo de los conocimientos necesarios, así como la formación y desarrollo de las habilidades.

Precisamente en este último aspecto es que se profundizará a continuación por la relación directa que tiene en la problemática de estudio. Las habilidades deben estar en estrecha relación dialéctica con los conocimientos, y la unidad dialéctica entre ambas es lo que favorece el desarrollo intelectual de los escolares. Se desarrolla en la actividad que implica el dominio de las formas de actividad cognoscitiva, práctica y valorativa, es decir, el conocimiento es acción”.

Varios han sido los autores que se han dedicado a la coceptualización de las habilidades. Tal es el caso de Labarrere Reyes (2001), la que al respecto señala que las habilidades “son componentes automatizados de la actividad consciente del hombre, que surge mediante acciones relacionadas reflexivamente, cuyos actos parciales se funden mediante la siguiente repetición y la ejercitación de una misma actividad, hasta convertirse en un acto uniforme”. (Labarrere Reyes G., 2001:123).

La autora comparte el concepto de A. Petrovski (1984) que define la habilidad como “el dominio de un complejo sistema de acciones, operaciones psíquicas y prácticas necesarias para una regulación racional de la actividad, con ayuda de conocimientos y hábitos que la persona posee ” (Talízina, N., 1984: 115). Destacando el término de habilidad independientemente de las distintas acepciones que cobra en la literatura psicopedagógica moderna, es sinónimo de saber – hacer.

Según M. Silvestre y J. Zilberstein (2000) el desarrollo de una habilidad se logra cuando las acciones son suficientes, variadas y diferenciadas; atendiendo al desarrollo alcanzado por los estudiantes, se propicia un nuevo salto en el desarrollo de la habilidad. Estos investigadores añaden la diferenciación como otro criterio en el perfeccionamiento del dominio de la acción, el cual se asume.

Para N. Talízina la solidez de la acción, como característica de su asimilación depende no sólo (y no tanto) de la cantidad de repeticiones, sino de cuán cerca está la acción de la forma mental, si está o no generalizada considera que toda acción transita por varias etapas (Galperin, 1958).

1. Motivación: significa que para enseñarle algo a un individuo, este último debe tener un motivo para aprender (planteamiento del problema).
2. Base orientadora de la acción (**BOA**): conformada por tres elementos o componentes: conocimientos precedentes; representación gráfica de los conocimientos necesarios para realizar la acción y representación lógica de la acción en su totalidad (imagen anticipada de la acción).
3. Acciones externas materializadas: donde los estudiantes resuelven el problema de forma independiente. Para esta etapa N. Talízina recomienda las tarjetas de estudio que permiten asimilar el contenido operacional y hacer consciente la actividad en todos sus eslabones.
4. Acciones en forma de lenguaje: donde el sujeto diga lo que hace y cómo lo hace. Es aplicable en el trabajo en parejas: uno habla y el otro controla (carácter consciente y reflexivo).

5. Acción mental: donde los elementos estructurales son las representaciones, las operaciones, se ejecutan “para sí”. Esta etapa es característica de las acciones de tipo intelectual y no así para las acciones prácticas de laboratorio (motoras).

Otra cuestión de marcada importancia resulta de las fases por las que atraviesa la formación y desarrollo de habilidades:

Fase cognoscitiva: Se inicia con un conocimiento teórico de cómo se desarrolla la habilidad que se aspira y lograr que el individuo comprenda qué tiene que hacer y por qué para alcanzarla.

Fase asociativa: Se persigue establecer una relación entre todos los pasos que hay que cumplir, dominar cada operación en particular y la secuencia a seguir de esto depende del grado de desarrollo que se logre en una habilidad. Esta actividad se repetirá prácticamente hasta que se compruebe que la habilidad se desarrolla correctamente.

Fase final: Esta fase se corresponde con el grado de automatización de la habilidad y se alcanza después de una reiterada ejercitación, en que progresivamente se desarrollan destrezas y las operaciones que comprenden tienden a convertirse en hábitos. (Talízina, N., 1984: 126).

Mediante la aplicación de habilidades se aminora la carga de la actividad consciente del hombre y se facilitan sus acciones. Se proyectan en forma de sistema para poder lograr la complejización deseada después de haber pasado por la formación de las habilidades, que es la etapa que comprende la formación consciente de los modos de actuar, cuando bajo la dirección del maestro se recibe la orientación adecuada sobre la forma de proceder, esta etapa es fundamental para garantizar la correcta formación de la habilidad.

Se habla de desarrollo de la habilidad cuando una vez adquiridos los modos de acción se inicia el proceso de ejercitación, es decir de uso de la habilidad recién formada en la actividad necesaria y con la frecuencia adecuada, de modo que vaya haciéndose usar y eliminen los errores. Cuando se garantiza la suficiente ejercitación la habilidad

se desarrolla, son indicadores de buen desarrollo, la rapidez y corrección con la que la acción se ejecute.

Durante la etapa de formación de la habilidad todo el sistema de operaciones que ello comprende es dirigido en forma consciente para garantizar la corrección en la ejecución, así como el orden adecuado de las operaciones. Una vez iniciada la ejecución, la repetición del sistema de operaciones va determinando la automatización de muchos de sus componentes, cada uno se ejecuta con más seguridad.

En esencia para la formación de habilidades se necesita cumplir algunos requisitos, entre los que se destacan, planificar el proceso de forma tal que permita una sistematización y la consecuente consolidación de los elementos deseados, en este caso de las acciones; garantizar el carácter plenamente activo, consciente de este proceso de aprendizaje y llevar a cabo el proceso de forma gradual, programada.

Es de vital importancia el desarrollo de las habilidades para el desarrollo del proceso de formación laboral según sus posibilidades, lo que garantizará su adecuado aprendizaje y por tanto la preparación integral que tanto necesita, para un óptimo desempeño. Solo así se podrá convertir este proceso en un acto de colaboración y ayuda mutua, donde se comprenda la necesidad de trabajar, en el que se formen hábitos laborales, habilidades, destrezas y el ingenio, el colectivismo, la responsabilidad y amor al trabajo. En fin el desarrollo de su actividad creadora, con disciplina y organización consciente.

Hasta aquí se han abordado algunos aspectos, que a consideración de la autora, necesitan ser revelados para una mejor comprensión del tema. No obstante resulta finalmente indispensable, hacer referencia a las habilidades prácticas, como aspecto de incuestionable valor, para el tratamiento de las actividades lúdicas a desarrollar con los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el Taller de Carpintería.

Una de las tareas de primer orden en la atención integral que se le brinda a los escolares con diagnóstico a su llegada a la escuela especial resulta la educación y adiestramiento de la mano, pues generalmente, los escolares ingresan sin el necesario desarrollo de las habilidades prácticas las que le son imprescindibles para auto-valerse en la vida diaria y su preparación profesional con vistas a su integración laboral a la sociedad.

Al significar el papel de la educación y el adiestramiento de la mano, Federico Engels (1998) argumentaba: “La mano no es solo un órgano de trabajo, es también producto de él. Pero la mano no era algo con existencia propia e independiente. Era únicamente un miembro de un organismo entero y sumamente complejo. Y lo que beneficiaba a la mano, beneficiaba también a todo el cuerpo servido por ella”. (Engels F., 1998:504).

La mano juega un papel fundamental como órgano primario del trabajo y contribuyó a la evolución y desarrollo pleno del hombre. Para las personas con necesidades educativas especiales desempeña una importante función receptora de las características y propiedades de los objetos del mundo circundante. Esta realiza una función mediadora para el sistema de relaciones que establece el sujeto con el medio. A través del trabajo que realizan los escolares se le fortalecen los músculos de las manos y los tendones, y como identifican las funciones de cada uno de los dedos, adiestran el movimiento de pinza, regulan los movimientos y su presión táctil etc. Elementos todos imprescindibles no solo por el significado que tiene para alcanzar el validísimo necesario y el desarrollo de habilidades prácticas que son premisas indispensables para la formación de habilidades profesionales, sino por la significación que ello reviste para la iniciación de los procesos de la lectoescritura y otras tareas que van apareciendo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En esencia, estos aspectos en el taller de carpintería constituye la columna vertebral y esencia misma de los alcances, que en correspondencia con sus características psicopedagógicas, deben lograr las escolares con desviaciones cualitativas en el desarrollo intelectual por retraso mental leve, por la diferenciación en los métodos a emplear. En efecto, el proceso de formación laboral debe estar condicionado por la comprensión de qué significa la atención educativa a los escolares con retraso mental, lo que depende en gran medida, de su concreción en cada contexto educativo particular.

1.3. El retraso mental. Antecedentes, actualidad y perspectivas.

Los antecedentes en la comprensión y aceptación social a estas personas, ha estado relacionado con el conocimiento de sus características y posibilidades de desarrollo,

en correspondencia con los avances científicos culturales que se manifiestan con determinadas particularidades en cada época concreta. Muchos han sido los autores cubanos que se han dedicado al estudio de la temática: Gayle Morejón (2004), Bell Rodríguez (1997), Torres González (2002), López Machín (2000), entre otros. Sin embargo, una compilación de prestigiosos autores, bajo la autoría de Guerra Iglesias (2005), constituye un magnífico compendio que aborda diferentes temáticas relacionadas con esta discapacidad en un enfoque de gran actualidad, donde con visión renovadora Vigotsky y los seguidores de la escuela socio histórica- cultural siguen aportando a la pedagogía especial formulaciones coincidentes con las nuevas ideas.

Una síntesis de estos planteamientos relacionados con el tema que se aborda, se exponen a continuación. En la antigüedad existió indiferencia e injusticia con respecto a aquellas personas que tenían limitaciones o desventajas mentales, a pesar de esto, se trató en casos aislados de brindarles determinados apoyos, lo que no alcanzó a considerar que fuera humanitaria. La mirada de la sociedad estuvo cargada de pesimismo, eran vistos como inútiles, condenados, carentes de toda calidad humana y por tanto no merecedora de comprensión social ni ayuda pedagógica. (Samsky, J. 1981).

Hay que destacar que en este medio hostil no faltó la acción de personalidades progresistas que se pronunciaron por la necesidad de educar a estos seres humanos, dadas sus posibilidades. Tal es el caso de Juan Amos Comenius (1592-1670), quien resultó el primero de los pedagogos que se refirió a la necesidad de atender a la educación de personas con determinadas desviaciones en su desarrollo, durante la época del Renacimiento. En la obra *Didáctica Magna* señala: "Es cierto que alguien podría dudar que la educación es necesaria a los torpes, a fin de librarlos de esa torpeza natural" y más adelante se expresa: "Aquel que por su naturaleza es más lento y enfermo, necesita aún más ayuda para en la medida en la que sea posible, pueda liberarse de la torpeza y la idiotez sin sentido. Y no se puede encontrar a ningún retrasado mental al que no se pueda realmente ayudar en su aprendizaje". (Comenius, J. A. 1983:104).

Resulta necesario conocer las principales etapas por las que han transcurrido los estudios sobre el retraso mental, aspecto que ha sido tratado en varios trabajos tanto en el extranjero como en el contexto nacional (Samsky J.S, 1981); (Castro-López Ginard H, 1984); (Nigaev Ch, 1989); (Gafo J. 1992); (Torres, M. 1995); (Gayle A, 1995); (Bell R, 1996); (Guerra S,1999); (López R, 2002), entre otros. Una síntesis de la evolución histórica de los estudios en el área de retraso mental permite apreciar que se corresponden con las mismas etapas por las que ha pasado la educación especial en su desarrollo. Entre ellas se distinguen:

Etapas de las interpretaciones ingenuas, anticientíficas y precientíficas. Se extiende desde la antigüedad hasta el siglo XVII, fue un período en el que la sociedad en general justificaba la eliminación de los llamados niños monstruos, ya que imperaban concepciones reaccionarias, justificadas por motivos económicos y egeunésicos. También prevalecían ideas religiosas (castigo divino; criaturas de Dios o del Diablo). Aparecen, además, algunas explicaciones sobre el cerebro y la medicina en la psiquis de acuerdo con la medicina grecorromana antigua, que sientan las bases para el estudio del retraso mental, se utiliza un lenguaje estigmatizante, burdo, lastimoso y pesimista. En fin, no existía un modelo de atención definido y los intentos de brindar algún tipo de cuidado eran muy elementales.

Etapas de institucionalización.

Abarca las principales concepciones sobre el retraso mental durante los siglos XVIII, XIX y principios del XX, en el que se comienza a intensificar la ayuda social (de carácter asistencial) a estas personas, cuestión en la que influyeron causas económicas y sociales. Se desarrolla una teoría sobre la debilidad mental que permite la confluencia de diferentes modelos educativos, aunque en un primer momento prevaleció el médico, cuya tendencia segregacionista se ha extendido hasta nuestros días; se sumaron, además el conductista, psicométrico, humanista, cognitivista, pluralismo cultural y el de orientación histórico-cultural.

Etapas de integración.

Se perfila desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, se comienza a considerar el retraso mental como un problema multidisciplinario y multidimensional que afecta lo fisiológico, lo psicológico, médico, educativo, etiológico, legal y social.

Se presentan diferentes modelos educativos que se basan en teorías psicológicas del aprendizaje, Los modelos de mayor fuerza son el cognitivista, el neoconductista, el de orientación histórico-cultural y el modelo ecológico que es hijo de esta tercera etapa. Se utiliza un lenguaje más humanista y se defiende una concepción integracionista sobre el desarrollo humano en las diferentes edades que es sustentado por posiciones distintas en torno a cómo atender la diversidad.

La caracterización de cada una de estas etapas revela de manera esencial cómo fue evolucionando la valoración sobre las personas con retraso mental, junto al enfoque a asumir para su estudio y tratamiento. La educación especial de los escolares con retraso mental en Cuba como fenómeno particular se ubica en la segunda y tercera etapa con respecto a las regularidades más universales. Ha transitado por caminos similares a los descritos, pasando de un modelo eminentemente médico (clínico-biologicista) a modelos más psicopedagógicos e integrales de atención multidisciplinaria.

Los datos oficiales que se poseen confirman que antes del triunfo de la Revolución, de las 8 escuelas que atendían personas con discapacidades, 3 eran para personas con retraso mental y constituían prácticamente asilos en los que se atendían a un número insignificante de niños. (Arias G, 1982; Bell, R1996).

Después de 1959 la educación se desarrolla en beneficio de todos los niños del país como principio y como derecho, lo que hace posible que se iniciara un trabajo muy serio por el Ministerio de Educación. Ello permitió dar una solución adecuada y progresiva a la atención de niños con limitaciones físicas y mentales.

Con la creación del departamento de enseñanza diferenciada en 1962 se inició un largo camino de esfuerzos continuados que ha dado lugar a la ampliación de los servicios educacionales para la población con retraso mental, que forma parte del universo de la educación especial en Cuba. La variedad de interpretaciones realizadas en diferentes campos científicos y profesionales hace que el término retraso mental, sea, uno de los más polémicos de todos los que existen en la educación especial, como lo demuestran las decenas de denominaciones que a lo largo de la historia han recibido; realmente es difícil abarcar en un solo término la variada gama de comportamientos en relación con situaciones psicosociales que

ocurren en la persona cuyo diagnóstico responde a las características de esta entidad gnoseológica.

En tal sentido, se defiende la idea de que la mejor terminología para expresar la esencia de su contenido es aquella que permite un tratamiento menos agresivo a la persona y a su familia, en la que no se desconozcan limitaciones y posibilidades, es decir, la mejor definición será siempre la que mejor respete las diferencias y se proyecte por el mejoramiento humano.

L.S.Vigotsky (1898-1934) calificó de imprecisa y difícil la definición del término retraso mental. Los criterios de este enfoque han sido sistematizados por diversos autores extranjeros y cubanos. Como se señalaba anteriormente. La autora de esta tesis se une a la señalada por Torres González (2002) quien considera al retraso mental como: "Una característica especial del desarrollo donde se presenta una insuficiencia general en la formación y desarrollo de las funciones psíquicas superiores, comprometiendo de manera significativa la actividad cognoscitiva y provocado por una afectación importante del sistema nervioso central en los períodos pre-peri y postnatal, por factores genéticos, biológicos adquiridos e infraestimulación socio-ambiental intensa en las primeras etapas evolutivas que se caracteriza por la variabilidad y diferencias en el grado del compromiso funcional".(Torres González, M.2002:37).

Más adelante explica "La variabilidad y el grado de compromiso funcional dependen de la intensidad y extensión de la afectación del sistema nervioso central, la calidad de la situación social del desarrollo y la actuación oportuna de las estrategias de estimulación y de las acciones educativas". Esta manera de abordar el retraso mental se corresponde con la concepción histórico - cultural del desarrollo humano, ya que, permite asumir un enfoque diferenciado e individualizado con respecto al mayor o menor grado de compromiso cognitivo y funcional, así como, a la complejidad de las necesidades educativas especiales que presentan los sujetos con retraso mental. (Torres González, M.2002:39).

Se incorpora como elemento fundamental al respecto las características especiales del desarrollo como un conjunto de particularidades de carácter biológico, psicológico y pedagógico útiles para la identificación de la variabilidad en las particularidades del

desarrollo ontogenético de un individuo, que afecta la calidad de la respuesta en relación con las demandas del desarrollo esperado en diferentes órdenes (cognoscitivo, afectivo, sensorial).

La consideración de aspectos tan importantes como son las variaciones cualitativas en el desarrollo, la mediación instrumental y social, la situación social del desarrollo, las vivencias, estructura del defecto, diferenciación de estados parecidos, caracterización positiva y valoración integral y desarrolladora de las personas con diagnóstico de retraso mental sin desconocer sus limitaciones, hacen que lo individual y lo colectivo se entrecrucen en su caracterización, dada la variedad de condiciones que presentan, por lo que resulta importante tener en cuenta aquellos los elementos señalados.

El análisis anterior ilustra con mucha claridad que el retraso mental no constituye una categoría homogénea, pues las personas que se incluyen en su estudio presentan una evolución variable, en la cual lo individual se combina con lo general y varía para cada una de ellas, por ello es necesario admitir que cada niño con diagnóstico de retraso mental es un individuo en particular con su personalidad y sus potencialidades de desarrollo como ocurre con el resto de la población infantil.

Consecuente con la tesis de que el hombre es una unidad biosicosocial, se reconoce que la lesión del sistema nervioso central no es culpable de todo y su intensidad varía en cuanto a profundidad, carácter difuso, asociación a otros aspectos del desarrollo integral de las personas. También las condiciones del medio social y cultural donde se desarrolla el niño influye en su desarrollo posterior, agravando o no la situación del menor. Por tanto, las llamadas necesidades educativas especiales se forman en interacción con el medio socio cultural, por lo que sería mejor hablar de necesidades de desarrollo.

Esta interpretación apunta a reconocer que los grados de afectación del retraso mental no dependen solo del aspecto biológico y que las necesidades educativas especiales se forman en la interacción con el medio socio cultural. Elevar al máximo posible las potencialidades de desarrollo de los menores con retraso mental es un camino para acentuar la originalidad, la variedad y la heterogeneidad del ser humano y por tanto una vía para garantizar la igualdad de oportunidades sociales y

educacionales como aspecto educativo para promover consecuentemente la integración social de todos los ciudadanos. Aquí radica precisamente el gran reto de la escuela especial específica.

Esta perspectiva de desarrollo en la que las personas con retraso mental tienen los mismos derechos de acceder a las mismas oportunidades que el resto de los ciudadanos, es el resultado de una postura humanista, en la que se acepta el problema del retraso mental desde una nueva dimensión al aceptar la existencia de premisas anatomofisiológicas diferentes que se han desarrollado en un medio sociocultural diferente, lo que incluye un sistema de ideas, tareas y lineamientos generales acerca de la definición, diagnóstico, caracterización e intervención en los casos de las personas que presentan retraso mental, independientemente de ciertas particularidades que suelen compartir una gran cantidad de sujetos con estas características en su desarrollo.

La autora coincide con lo referido por Linares García (2009) quien considera, a partir de ideas básicas de maestros insignes que “la palabra discapacidad desaparecerá como ocurrirá con otros términos que son realmente fruto de las limitaciones científicas, profesionales, sociales y humanas que aún padece la sociedad”. Vale la pena profundizar un poco en estos aspectos para favorecer la realización plena y definitiva de la tesis, hoy defendida por todos los especialistas, educadores y gran parte de la sociedad; de que la cultura de la diversidad será la solución real de este problema. Linares García, N. 2009:27).

Una de las peculiaridades que identifican a estos niños es la capacidad que experimentan para aprender en mayor o menor grado, de forma más o menos generalizada. Esto incidirá prácticamente en todas las facetas del desarrollo, entre ellas la independencia, cognición, comunicación y lenguaje, formación laboral, interacción social, relaciones personales, motricidad y aprendizaje. Sin embargo, existen también puntos fuertes o potencialidades en los escolares con retraso mental y no todas las áreas en ellos se encuentran afectadas en igual medida, aspecto que resulta de gran utilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues estos niños, adolescentes y jóvenes muchas veces son tan capaces como algunos de sus coetáneos y en algunas esferas son tan o más capaces que sus coetáneos.

Precisamente una de las que avala la esencia de lo descrito anteriormente resulta su deseo de trabajar, la constancia por lograr niveles de formación laboral que les permitan su inserción en la sociedad. Resulta entonces importante hacer referencia a las características que se corresponden con el de grado leve, para una mejor comprensión de lo que se propone, no sin antes dejar por sentado que estas no son determinadas ni inalterables y no aparecen en todos los escolares de igual manera, lo que determina gran diversidad de peculiaridades individuales en su desarrollo. En esencia:

- En los tres primeros años de vida se pueden observar determinadas acciones motoras, pero con dificultades en la precisión de los movimientos, lo que determina el retardo la adquisición de la motricidad fina.
- Presentan dificultades escolares con repetidos fracasos sobre la base de su insuficiente actividad cognoscitiva: pensamiento concreto, afectada la capacidad de análisis para la generalización lógica y la abstracción, insuficiencia en los procesos voluntarios de la atención y la memoria.
- Su sistema de actividad y comunicación se mantienen afectados, pero se incrementan significativamente.
- Pueden transformarse extraordinariamente, tanto en su desarrollo cognitivo, afectivo y personal en general a lo largo de su ciclo de vida.
- Se produce un mayor interés y participación en actividades culturales y deportivas, no así en las docentes.
- Logran realizar autovaloraciones, aunque estas están muy influidas por los criterios externos y aún no se convierten en un regulador interno del comportamiento.
- Se motivan más por el trabajo que por el estudio, les gusta realizar actividades prácticas tales como trabajos manuales, trabajos en talleres, aunque algunos continúan prefiriendo el juego.

En fin, resulta evidente que la perspectiva de atención integral a estos escolares debe estar dirigida a la formación laboral, como un proceso intrínseco a la escuela específica para escolares con diagnóstico de retraso mental, donde experimenten la

vivencia de ser trabajadores, tratando de lograr, en el desarrollo de las actividades laborales, un ambiente similar al de un trabajador, donde exista organización y disciplina laboral, emulación, estimulación, control de la productividad y calidad del trabajo.

En el trabajo correctivo compensatorio que se desarrolla con estos escolares resulta indiscutible que en las actividades que se efectúen, se tenga en cuenta en primera instancia la correspondencia con las características psicopedagógicas y ofrecerle un enfoque lúdico. A continuación se exponen algunos elementos teóricos que así lo justifican.

2.4 El juego como actividad desarrolladora en los escolares con diagnóstico de retraso mental leve.

El juego constituye una actividad original de los escolares por medio de la cual reflejan activamente la vida que les rodea y ante todo, las acciones que las personas adultas realizan en su trabajo, las relaciones con los objetos, conversaciones, interacciones personales etc. Con esta actividad el sujeto se compenetra con el medio circundante y con los fenómenos complejos de la vida social.

A través de este se asimilan una serie de hábitos prácticos y cuando está bien dirigido por los adultos contribuye a la formación de rasgos positivos del carácter. Significa así que cuando en las actividades está implícito el juego se despliega los sentimientos de las personas. Ejemplo: la responsabilidad, la dulzura en el trato del que desempeñe un rol de asistencia al público, la alegría, la estimulación por el resultado alcanzado, el interés por lo desconocido. Todo esto ocurre cuando el escolar se estimula de un modo consciente.

Cuando el escolar es estimulado a imitar un rol o status tiene la posibilidad de satisfacer la necesidad de reconstruir un fenómeno o una vivencia rica en contenido y argumentos. Jugando se reproducen hechos de la vida, se enriquece el vocabulario, se amplía su horizonte intelectual y su razonamiento. Se vuelve más expresivo y adquiere cualidades morales de la personalidad necesarias para su correcta formación

El papel del adulto, llámese padre, maestro u otro, en todo esto es importante pues constituye el centro moral del juego. La imaginación puede alcanzar un nivel elevado

si es formada correctamente, es decir, si se le estimula la capacidad de observación, despertándole horizontes e intereses.

Así se motivarán por desarrollar nuevas acciones con los objetos, por eso es importante que el adulto enseñe para que sirva cada uno de los objetos, instrumentos, herramientas, accesorios. Esta actividad debe realizarse de forma sistemática en la utilización o despliegue de algoritmos en las acciones con los medios anteriores. Así se dirigen y automatizan bien las acciones y se le presta atención al resultado final.

Debe existir un lugar adecuado para ello, que haya participación conjunta inicialmente con el adulto, luego se buscará independencia cognoscitiva y habilidades.

El estudiante por lo general está deseoso de hacer, desplegarse, si el adulto le brinda la posibilidad de actuar de acuerdo con sus necesidades e intereses así se desarrollarán física y mentalmente. Es importante elogiar sus trabajos, motivarlos a “hacer haciendo” aunque no les quede perfecto el resultado se busca movilicen la acción y el interés.

Ello brinda:

- Seguridad en sí mismo.
- Los impulsa a trabajar jugando.
- A relacionarse con los adultos y coetáneos.

De esta manera se les lleva a conocer cosas nuevas que los motive a aprender y a progresar. Todo ello repercute en la formación positiva de su personalidad.

La actividad con carácter de juego además de proporcionar alegría y satisfacción al estudiante refleja la realidad que los rodea al tomar para sí, el papel del adulto en la medida que ejecutan y desarrollan los diversos argumentos. Aparece entonces en ellos el deseo de imitarlos, la perfección de la acción demuestran sus inclinaciones, imaginación y fantasías, y sobre todo su propia tendencia de reafirmarse como un “YO” adulto independiente capaz de crear y de hacer.

Se educa el colectivismo, el interés y la responsabilidad social que encierra el trabajo tras el cumplimiento de sus normas y exigencias. Aprender a utilizar o buscar

alternativas sustitutas para llegar al fin de una acción ante la carencia de un material, así como a seleccionar adecuadamente materiales, herramientas, acciones, etcétera. El adulto debe velar porque los estudiantes no repitan de manera desacertada las mismas acciones, sino incorporarle la variedad de goma de atenciones una vez automatizadas otras. Hay que enseñarles normas de uso, protección y seguridad de instrumentos, herramientas, máquinas herramientas, para que accionen con seguridad y conocimiento de causas, así como protección e independencia.

El carácter lúdico de la actividad contribuye a fijarle además de conocimientos, adecuadas normas de conducta propias de nuestra sociedad. El carácter lúdico de la actividad debe mover iniciativas, y no limitar independencia siempre que vayan hacia formas más del trabajo.

Es importante enseñarles a jugar tranquilos sin maltratarse uno a los otros a pesar del intercambio que deba o pueda existir entre ellos.

En fin, el juego proporciona alegría, salud, voluntad, rasgos positivos del carácter, por lo que resulta imprescindible llevar de frente la tarea laboral planteada para que la encomienda laboral no sea remplazada por el juego, en efecto saber arribar al fin primordial.

Un análisis de las principales consideraciones derivadas de la sistematización realizada permiten las siguientes reflexiones:

- La tesis de la teoría socio histórico cultural constituye el fundamento teórico y metodológico de la Educación Cubana y de la Pedagogía Especial pues fundamenta el desarrollo psicológico como un proceso complejo, pero alcanzable, que tiene su origen o fuente en las condiciones y la organización del contexto social y cultural, los que influyen sobre el sujeto, produciéndose definitivamente como resultado de la acumulación de su experiencia individual, a partir de sus vivencias.
- El proceso de formación laboral de las escolares con diagnóstico de retraso mental puede desarrollarse con carácter integral desde la organización en brigadas de trabajo y con predominio del enfoque lúdico para su realización, teniendo como punto de partida las características psicopedagógicas de los escolares a que están dirigidas.

- El desarrollo de habilidades prácticas es posible a partir de la realización de actividades laborales sobre la base de los conocimientos asimilados, donde el trabajo manual sea uno de los medios más eficaces para el desarrollo mental, físico y la educación moral, lo que determinará su posterior inserción socio laboral.
- Las escolares con desviaciones cualitativas en el desarrollo intelectual por retraso mental leve poseen como mejor alternativa para la atención educativa integral el trabajo en diferentes aristas, entre las que se distinguen: la independencia, cognición, comunicación y lenguaje, formación laboral, interacción social, relaciones personales, motricidad y aprendizaje.

CAPÍTULO II: ACTIVIDADES LABORALES DIRIGIDAS AL DESARROLLO DE HABILIDADES PRÁCTICAS DE LOS ESCOLARES CON DIAGNÓSTICO DE RETRASO MENTAL LEVE. FUNDAMENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EXPERIMENTO.

2.1 Diagnóstico exploratorio.

Para dar comienzo a esta investigación fue necesario hacer un diagnóstico exploratorio con el objetivo de constatar las principales formas de manifestación del problema científico de investigación, así como, determinar en la población seleccionada las potencialidades y necesidades, que en este caso se refiere al desarrollo de habilidades prácticas desde el taller de Carpintería.

Para la realización detallada de este análisis se aplicaron un conjunto de técnicas e instrumentos: revisión de documentos (ANEXO 1), entrevista a los escolares que asisten al taller de Carpintería (ANEXO 2), además de la experiencia de la profesora del mencionado taller, la cual labora en esa profesión desde hace 14 años. Todas fueron aplicadas a la totalidad de la población designada, integrada por 6 escolares con diagnóstico de retraso mental leve, matriculados en este taller de la escuela especial "Julio Antonio Mella".

A continuación se reflejan los resultados de la aplicación:

Análisis de documentos (ANEXO 1).

Por la necesidad de recopilar información valiosa sobre el desarrollo de habilidades prácticas se revisaron y analizaron con profundidad varios documentos corroborando que:

1. Plan de desarrollo de la especialidad retraso mental.

En el plan de desarrollo de la especialidad retraso mental, así como, en el modelo del egresado se proyectan acciones para dar cumplimiento a la temática que se investiga. Se define como línea general de trabajo la formación integral de

la personalidad del escolar con retraso mental de manera que le permita establecer relaciones sociales adecuadas y estables con los que le rodean y ejercer de forma independiente su actividad socialmente productiva.

Se precisan, también, las misiones básicas, con énfasis en el desarrollo integral y multifacético de la personalidad del niño acorde a sus posibilidades; mejorara al máximo las capacidades acorde con las potencialidades individuales; la preparación para la vida adulta e independiente y la integración socio laboral de los escolares.

Lo señalado anteriormente permite inferir a la autora que resulta indispensable que en el proceso de formación laboral de los escolares con diagnóstico de retraso mental se desarrollen una serie de condiciones morales, así como, una preparación que incluya los conocimientos, hábitos y habilidades que las asignaturas del plan de estudio tributen a esta finalidad, máxime en aquellas que se realizan desde los talleres escolares.

De la misma forma subraya que en la escuela especial no debe faltar el taller de Carpintería por el aporte creativo compensatorio que brinda para el desarrollo de habilidades prácticas y por tanto la garantía para su futuro egreso e inserción laboral.

2. Programa de Carpintería.

La revisión de este documento consintió verificar que existía uno direccionado desde el MINED, pero que no tenía posibilidades de aplicación teniendo en cuenta las condiciones objetivas del contexto escolar, por la falta de aseguramiento de materiales y herramientas de trabajo. Se corroboró así, que el que se imparte fue realizado por la profesora del taller escolar de la escuela teniendo en cuenta los objetivos básicos de la asignatura y las características del entorno de la escuela.

Dicho documento contiene del programa general de la asignatura la Unidad 1 relacionada con la introducción a la materia y aparecen detallados objetivos dirigidos al desarrollo de las habilidades prácticas, como elemento fundamental a lograr en estos escolares.

3. Libreta de recorrido.

Este documento, que tiene como objetivo evaluar sistemáticamente al escolar durante el progreso de cada actividad tanto en lo positivo como en lo negativo, aportó que realizan las actividades con agrado, trazándose metas para mejorar su evaluación y por tanto elevar la calidad del trabajo. Por otra parte se pudo determinar como regularidad el uso irracional de los recursos y la falta de organización constante del puesto de trabajo.

Entrevista a los escolares (ANEXO 2).

El objetivo de la aplicación de la entrevista (ANEXO 2) durante la etapa exploratoria estuvo dirigido a comprobar el interés que muestran los escolares con retraso mental leve por la realización de actividades laborales desde el taller de Carpintería.

Sus principales resultados se detallan a continuación:

- Al responder sobre cuáles de los talleres que existen en la escuela han asistido, el 100% planteó que por todos: Carpintería, Confecciones Textiles, Artesanía.
- La pregunta 2 relacionada con el tiempo que llevan matriculados en el taller de Carpintería permitió determinar que 4 escolares llevan 3 cursos para un 66,6% y 2 llevan 2 cursos para un 33,3%.
- En la pregunta número 3 referida a si poseen los conocimientos y habilidades que le sirvan para desempeñarse en su futura vida laboral, 4 escolares reconocen que no han adquirido los conocimientos y las habilidades suficientes para un 66,6% y por su parte 2 para un 33,3%, manifiestan poseer algunas habilidades pero no las suficientes para su futuro desempeño en el oficio.

- En la pregunta 4 contenida para verificar las labores que realizan desde el taller con mayor y menor facilidad, favoreció evaluar que 4 escolares para un 66,6% plantean que presentan grandes dificultades a la hora de medir, desbastar y contornear, así como, señalan que lijar y unir piezas les resulta muy sencillo para su realización.
- En la pregunta 5 reseñada para instituir aquellos aportes que pudieran mejorar el funcionamiento del taller, 5 escolares para un 83,3 % señalan la necesidad de buscar vías de motivación más efectivas, sugieren cambios en la forma de realizar las actividades de manera que no sean las acostumbradas durante tres (3) cursos atrás. Finalmente 1 escolar para un 16,6 % plantea que se siente muy bien pero que le gustaría aprender más cosas nuevas.

La experiencia de la autora como profesora por 14 cursos añade a los resultados analizados anteriormente, que ciertamente los escolares que asisten al taller, en sentido general, a pesar de encontrarse por tres cursos en la actividad no se encuentran lo suficientemente motivados por las actividades que se están realizando, no poseen un suficiente desarrollo de habilidades prácticas para desempeñarse en su futura vida laboral como carpinteros y de manera específica en habilidades prácticas más afectadas (medir, contornear y desbastar).

2.1.1 Regularidades derivadas de la aplicación del diagnóstico exploratorio.

Derivado de la interpretación de los resultados cuantitativos y cualitativos se pudo determinar que las potencialidades y necesidades se concentran en:

- Los escolares se encuentran matriculados en el taller desde hace tres cursos y asisten con disciplina. Esto ofrece potencialidades y posibilidades reales para desarrollar habilidades prácticas a partir de un trabajo continuo.
- En los documentos que establecen la atención integral a los escolares con retraso mental como son el Plan de Desarrollo de la Especialidad y Modelo del Egresado, se define con especificidad la objetividad del funcionamiento de los talleres docentes dentro de la escuela, por las ventajas que puede ofrecerles en la preparación para la vida adulta e independiente.

- No han desarrollado óptimamente habilidades prácticas fundamentales desde el taller de carpintería, distinguiéndose con mayor dificultad las relacionadas con medir, desbastar y contornear.
- Falta sensibilización en la necesidad de ahorrar la materia prima que utilizan en el taller.
- No mantienen, sistemáticamente, la organización del puesto de trabajo lo cual entorpece la efectividad de la actividad.

2.2 Actividades laborales dirigidas al desarrollo de habilidades prácticas, desde el Taller de Carpintería.

2.2.1. Fundamentación.

Estas actividades fueron concebidas para desarrollar el nivel de habilidades prácticas de los escolares con retraso mental leve correspondientes al taller de Carpintería de la escuela especial “Julio Antonio Mella”. Para su empleo el profesor debe realizar un minucioso estudio del diagnóstico de su grupo y de las indicaciones metodológicas de modo que desde esta posición pueda seleccionar las actividades adecuadas a su contexto.

En efecto, para elaborar las actividades se tuvo en cuenta, en primera instancia, las potencialidades y necesidades determinadas en el epígrafe anterior. Las mismas se distinguieron por estar organizadas en brigadas de trabajo y con enfoque lúdico. Se tuvo en cuenta además, que respondieran a las características psicopedagógicas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve y aprovechando las potencialidades que brinda la escuela específica a partir de lo establecido en el modelo del egresado al que se aspira y el plan de desarrollo para la atención integral a estos.

Se sustentan en el principio marxista y martiano en torno a la vinculación de la teoría con la práctica y la interpretación Vigostkiana, sobre la esencia social del desarrollo del sujeto, bajo las condiciones de la actividad y la comunicación, que en este caso se pondera, además, la unidad de la acción y la formación de habilidades prácticas.

Para la elaboración de las actividades se tuvieron en cuenta además de los materiales del grado, las orientaciones metodológicas así como programas

necesarios de la enseñanza. Fueron concebidas de forma sencilla, clara y acertada, donde jugando aprendieran, donde el maestro taller tuvo la responsabilidad de organizar a los escolares, de manera que fueran protagonistas en la construcción de su propio aprendizaje.

Para asegurar mayor calidad en la organización y cumplimiento de las actividades laborales, se organizaron los escolares por brigadas de trabajo, como célula fundamental para el desarrollo de este tipo de actividad. Para la estructuración y formación de las brigadas, se tuvo en cuenta criterios tales como: afinidad, intereses individuales y de grupo, intereses de la escuela, y otros.

Cada brigada seleccionó un jefe, el que actuó como coordinador y orientador, siendo el encargado de distribuir las tareas de manera rotativa, según las potencialidades individuales y controlar su cumplimiento. Se estableció también una emulación interbrigadas, con el propósito de valorar la disciplina laboral mantenida durante el cumplimiento de las actividades, los resultados de las tareas desarrolladas, el aporte de cada uno de sus miembros, así como, la estimulación al mérito de los más destacados; contribuyendo de esta forma a la preparación para la vida adulta e independiente.

Las acciones concebidas contienen elementos que favorecen el desarrollo del amor por el trabajo considerándolo como una necesidad vital y no como un medio de vida. Permiten que el escolar comprenda y aplique posteriormente no solo los elementos del conocimiento y sus procederes, sino también adecuados patrones laborales: asistir diariamente al trabajo y cumplir con responsabilidad, entusiasmo, eficiencia y buena disposición las tareas y normas que se le asignen, desarrollar el trabajo ciudadano, cuidar la propiedad social, en fin, considerar el trabajo como una necesidad para su engrandecimiento personal y como forma de ser útil a la sociedad. Se idearon en función de que sientan complacencia por el trabajo bien realizado y reconocerlo en su labor propia y en la de otros compañeros, ayudarse entre sí, pero a su vez, exigir al que no cumpla en tiempo y forma sus deberes, mantener una actitud consciente y responsable ante la tarea asignada, aceptar los estímulos por los resultados que se obtengan, con sentido de dignidad personal que reafirme en

cada escolar su deseo de ser mejor cada día, adquirir una conciencia de productores y no de consumidores.

Para su planificación y posterior ejecución se tuvo en cuenta los momentos de la actividad, de manera que garantizara el cumplimiento de los objetivos, lo que determinó la forma en que se desarrollarían las mismas dirigidas al desarrollo de habilidades prácticas desde el taller de Carpintería, las cuales constan de la siguiente estructura:

- Título
- Tema
- Objetivo
- Método
- Medios
- Participantes
- Ejecutora
- Tiempo de duración
- Evaluación
- Preparación previa

Como se decía anteriormente en el proceder metodológico se tuvo en cuenta la formulación de acciones que se correspondieron con los tres momentos de la actividad. A continuación se detalla cómo se procedió:

Primera etapa: Orientación.

- Formulación y orientación del objetivo de la actividad.
- Demostración de la actividad por la profesora.
- Demostración de la actividad por uno o más escolares.
- Control de la orientación.

Segunda etapa: Ejecución.

- Realización de la actividad por el escolar, bajo la dirección del maestro.

Tercera etapa: Control.

- Evaluación del desempeño de los escolares para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Se hace necesario puntualizar que las actividades no serán concebidas de forma aislada, sino con el alcance entre una y la siguiente, donde se genere el tránsito de la zona de Desarrollo Actual a la zona de Desarrollo Próximo y donde se establezcan los nexos necesarios entre los objetivos generales y los específicos, para que potencien cualidades positivas de la personalidad, donde el escolar sea sujeto activo de su propio aprendizaje.

La propuesta contiene 10 actividades en las cuales el escolar deberá mostrar conocimientos y procedimientos que se correspondan con habilidades prácticas, con énfasis en medir, contornear y desbastar, revelando un uso racional de los recursos y manteniendo organizado el puesto de trabajo. En resumen mostrar responsabilidad, eficiencia, amor al trabajo así como la creatividad y el gusto estético.

2.2.2: Actividades laborales dirigidas al desarrollo de habilidades prácticas desde el taller de Carpintería.

ACTIVIDAD #1

Título: “Todos somos importantes”.

Tema: Desarrollo de potencialidades en los escolares con retraso mental.

Objetivo: Comprender la importancia que todos podemos ser útiles a la sociedad, aunque cada uno tenga diferentes potencialidades.

Método: Elaboración Conjunta.

Medios: Hojas de papel con el relato impreso.

Participantes: Alumnos del grupo del taller de Carpintería

Ejecutora: Profesora del taller de Carpintería.

Tiempo: 45 min.

Evaluación: Asistencia, puntualidad y participación en la actividad.

PREPARACIÓN PREVIA:

- Se entregó una copia impresa a cada alumno del relato y se les invitó a escuchar la lectura que realizará la ejecutora.
- Se indicó realizar la lectura en silencio.

Reunión de herramientas



Cuentan que en cierta ocasión en una carpintería las herramientas decidieron reunirse para designar un jefe, quien las representaría. En ese momento tomó la palabra el **martillo** y dijo yo seré el jefe, pues soy fuerte, persistente. De pronto las herramientas expresaron que él no podía ser el jefe ya que se pasaba la vida golpeando y martillando a los demás. Este al fin desistió de la idea.

Más tarde el **tornillo** decidió ser el jefe, pero de igual modo el colectivo dijo que no podía ser, debido a que hay que darle muchas vueltas para que solucione un problema y resuelva un asunto.

Así la **lija** pausadamente se propuso para el encargo, mientras todos dijeron que no porque ella tenía mucha fricción, roce y choque con los demás.

El **metro** por su parte que se encontraba escuchando pensó que podía ser el jefe y todos dijeron que ni pensarlo, pues él era muy estricto, exacto y se pasaba la vida midiendo a los demás. Por último la cola de pegar pidió para proponerse de director, aunque no fue aceptado por nadie por ser engorrosa, pegante y babosa. Después de un rato del dilema se abrió la puerta y entró el carpintero quien tomó varias de las herramientas y las hizo valer de acuerdo a sus funciones, tareas y misiones.

Al culminar el trabajo el hombre se va y las herramientas de nuevo quedan solas; tomando la palabra de forma sólida, precisa y convincente, el **serrucho** quien había estado en silencio todo el tiempo. Así, con voz suave sentenció: todos tenemos defectos, pero también tenemos virtudes lo que debemos es de unirnos y participar todos en las tareas con nuestras potencialidades y valores. Por ejemplo el martillo es fuerte y permite clavar la puntilla para unir las estructuras, el tornillo une las piezas y permite formar parte de un mueble, la lija con su labor disminuye las asperezas e irregularidades en las superficies dando belleza y limpieza. El metro permite tomar con exactitud las medidas para hacer los cortes de las piezas necesarias y por último la cola permite unir, pegar partes que no lo hacen otras herramientas dando brillo y elegancia.

EJECUCIÓN.

- La ejecutora los invitó a valorar los modos de actuación de cada personaje.
- Se escucharon las opiniones de cada estudiante propiciando el debate.

- Se les explicó a los alumnos que todas las herramientas son importantes en dependencia de su uso, que unidas todas pueden aportar algo; de lo que se trata es de darles oportunidades, involucrarlos, proporcionarles participación para que puedan manifestar sus potencialidades y valores para lograr un mejor desarrollo de habilidades en el taller.

CONTROL.

- Se hizo una comparación final de que así pasa con las personas quienes no deben sentirse diferentes, sino pensar en que todos somos útiles.

ACTIVIDAD # 2.

Título: “Adivina – Adivinador”.

Tema: Estimulación de los procesos en función del reconocimiento de las herramientas e instrumentos específicos del taller de carpintería.

Objetivo: Reconocer las herramientas e instrumentos específicos del taller de Carpintería, así como las acciones que deben realizarse con cada una de ellas para medir, contornear y desbastar.

Método: Explicativo ilustrativo.

Medios: Tarjetas, serrucho, escofina, sierra de calar, regla lápiz.

Participantes: Alumnos del taller de Carpintería.

Ejecutora: Profesora del taller de Carpintería.

Tiempo: 45 min.

Evaluación: A través de la participación, respuestas emitidas y el reconocimiento de cada instrumento o herramienta.

Preparación previa:

Se preguntó a los escolares si conocen todas las herramientas e instrumentos con los que se trabaja en el taller y para qué sirve cada uno de ellos. Se les informó que eso se va a comprobar a través de esa actividad que les va a gustar mucho donde desarrollarán la agilidad mental.

EJECUCIÓN.

- Se repartió a cada uno de los escolares las tarjetas con las adivinanzas proporcionándoles un tiempo para que las comprendieran. Posteriormente la ejecutora las fue leyendo para que respondieran.



- Se le explicó cómo procederían en el juego teniendo en cuenta la organización del grupo en brigadas de trabajo, donde uno de sus integrantes se las leería a los escolares de la otra y evaluaría la respuesta del que respondiera. Finalmente se determinó que ganaría quien respondiera mayor cantidad de veces, de forma acertada, teniendo en cuenta una escala de 5 puntos, donde vencería la brigada que más puntos obtenga.

ADIVINANZA 1.

Quisiera que me dijeran

La causa y la razón

Por la que tengo más dientes

Que mis hermanos del pañol.

(El serrucho)

ADIVINANZA 2.

Rápido, rápido dime quién soy

Y qué sabes de mí

Si te digo que comienzo con **E**

Y termino con **A**

Sirvo para desbastar

Y nunca me quejo

Aunque parezca que me vas a gastar.

(La escofina)

ADIVINANZA 3.

Nos miramos asustados

Ambos desde diferente lugar

Que no piensen separarnos

Porque juntos debemos trabajar

¿Qué para qué servimos?

Para medir, marcar y trazar.

(La regla y el lápiz)

ADIVINANZA 4.

Sirvo para cortar

Haciendo cortes bonitos
No soy precisamente el serrucho
Pero estamos muy juntitos.

(Sierra de calar).

ADIVINANZA 5.

Cuando comienzo a medir
No tengo para cuando parar
Me despliego en varillas
Y si me cuidas mucho voy a durar.

(El metro plegable).

- Finalmente se explicó a los escolares cuáles son las acciones que deben cumplir con cada uno de los medios de trabajo que se analizaron.

CONTROL.

- Se presentó un material donde aparecían, de forma desordenada, las acciones a cumplimentar con el metro, la escofina y la sierra de calar. Se indicó que las ordenaran de forma lógica.

ACTIVIDAD # 3

Título: “Crucigrama Laboral”.

Tema: Estimulación de los procesos del pensamiento en función de las habilidades prácticas.

Objetivo: Identificar las relaciones entre las habilidades prácticas, sus elementos y características esenciales.

Método: Explicativo ilustrativo.

Medios: Cartel.

Participantes: Alumnos del taller de Carpintería.

Ejecutora: Profesora del taller de Carpintería.

Tiempo: 45 min.

Evaluación: Revisión del llenado del crucigrama.

PREPARACIÓN PREVIA:



- Se presentó un cartel con el crucigrama y se les explicó la forma en que se realizaría esta actividad, explicándoles que se le irán brindando diferentes datos correspondientes con elementos y habilidades que corresponden al desempeño en el taller de carpintería cuyas palabras deben coincidir con el número de casillas de cada columna del crucigrama.

- Se valorará como regla que cada brigada preguntará y llenará la respuesta. Ganará la brigada que mayor cantidad de respuestas acertadas tenga.

EJECUCIÓN.

- Se comenzó la actividad presentando en un cartel el siguiente crucigrama:

				A	H	O	R	R	O											
M	E	D	I	R																
				T	R	A	Z	A	R											
		L	A	P	I	Z														
				C	O	N	T	O	N	E	A	R								
		E	S	C	U	A	D	R	A											
				L	I	J	A	R												
A	C	A	B	A	D	O														

Indicaciones para su llenado:

1 H - A la hora de trabajar con los materiales debemos trabajar correctamente para no desperdiciarlos, piensa una palabra clave de nuestro país de seis letras que comienza con A y termina en O.

2 H – Habilidades que se realizan con la regla y el lápiz a la hora de comenzar a construir cualquier artículo empieza con M y termina R.

3 H – Habilidad que se realiza después de realizar una medición correcta empieza con I y termina R.

4 H – Medio de trabajo necesario para poder realizar un trazado correcto y qué no es la regla, termina con Z ¿qué es?

5H – Habilidad que se realiza siguiendo el trazo con el serrucho, piensa bien empieza con **C** y termina con **R**.

6 H – Medio de trabajo que utilizamos cuando medimos para comprobar las mediciones de ángulos y trazos rectos empieza con **E** y termina con **A**.

7 H - Operación que se realiza cuando terminamos de cortar para emparejar y alisar cualquier superficie que nos quede mal, te voy a ayudar se realiza con la lija ¿Cuál es?

8 H - Última operación a realizar cada vez que se realiza un artículo en nuestro taller, comienza con **A** y termina con **O**.

- Se propició la participación activa por parte de los estudiantes brindándoles niveles de ayuda en los casos que sea necesario.

CONTROL.

- Se realizó una comparación entre el llenado del crucigrama que realizaron las brigadas de trabajo y el que modelo que presentó la ejecutora al final.

ACTIVIDAD # 4

Título: “Ahorro, la esperanza del futuro”.

Tema: Uso racional de los recursos

Objetivo: Reconocer la importancia del ahorro de materiales y su relación directa con la planificación de la actividad que se vaya a realizar.

Método: Elaboración Conjunta.

Medios: Murales.

Participantes: Alumnos del taller de Carpintería.

Admón. de la Fábrica de Cajitas.

Ejecutora: Profesora de taller

Frecuencia: 1 vez a la semana.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Evaluación: Asistencia, puntualidad y participación.

PREPARACIÓN PREVIA:

- Se dará lectura al boletín emitido por la escuela donde se controla el gasto energético diario. Se les explicará la importancia del ahorro para el avance



económico y social del país. Finalmente se profundizará en el significado de la palabra ahorro.

EJECUCIÓN.

- Para dar inicio a la actividad el admón. de la Fábrica de Cajitas expuso sus vivencias de cómo su entidad cumple con el ahorro de los recursos de los cuales dispone. Explicó que esa fábrica, al igual que todos los centros laborales elaboró sus estrategias encaminadas al mismo fin.
- La profesora explicó todas las acciones que se realizan en el, centro para ahorrar los recursos, o sea, hacer más con menos y la implicación de los alumnos en esta tarea.
- Un alumno dio lectura a las nuevas medidas de ahorro trazadas por la UBE y posteriormente se abordó de forma conjunta entre los escolares, la ejecutora y el administrador del centro que comparte la actividad, las medidas necesarias que deben practicarse en el taller de Carpintería.

CONTROL.

Se realizó una actividad de juego “El tesoro escondido”. Los escolares lo buscaron y respondieron las preguntas que allí se encontraban:

1. ¿Qué es para usted el ahorro?
2. Mencione algunas de las medidas de ahorro energético que se cumplen en el país.
3. ¿Cómo podemos colaborar con el ahorro desde nuestro puesto de trabajo?
4. ¿Mencione una medida de ahorro a cumplir en todas las clases de taller?

ACTIVIDAD # 5

Título: “A trabajar”.

Tema: Organización del puesto de trabajo.

Objetivo: Seleccionar adecuadamente los medios de trabajo a utilizar para la construcción de un artículo (pistola de juguete), organizando correctamente los medios de trabajo teniendo en cuenta las normas de seguridad e higiene.

Método: Elaboración conjunta

Medios: Todos los medios de trabajo necesarios para la construcción de un artículo.

Participantes: Alumnos del taller de Carpintería.

Ejecutora: Profesora de taller

Frecuencia: 1 vez a la semana.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Evaluación: Asistencia, puntualidad y participación.



PREPARACIÓN PREVIA.

Se orientó a los alumnos hacia la observación del vídeo correspondiente a la asignatura Educación Laboral 2do grado. A continuación se estableció un juego entre las dos brigadas donde debían hacer referencia al mensaje educativo que tenía y posteriormente narra aquella parte que más le gustó.

EJECUCIÓN.

- La profesora mostró el artículo a confeccionar.
- Se dividió el grupo en dos brigadas de trabajo. Un alumno de cada brigada seleccionó los medios de trabajo a emplear en la construcción del artículo (ubicados en el pañol).
- Cada brigada organizó el puesto de trabajo teniendo en cuenta las normas de seguridad e higiene.
- Al finalizar la actividad anterior, la brigada número 1 evaluó el trabajo realizado por la brigada número 2 y viceversa.
- Cada una anotará las dificultades detectadas.

CONTROL.

- Se realizó a través de un debate dirigido por el maestro sobre cuáles fueron las dificultades que se presentaron en la organización de cada puesto de trabajo y en especial cómo mejorarlas.

ACTIVIDAD # 6

Título: “¡Todos a medir!”

Tema: Medición de artículos de alta demanda.

Objetivo: Medir empleando el metro plegable estableciendo semejanzas y diferencias en cuanto a longitud.

Método: Trabajo Independiente.



Medios: Objetos a medir utilizando los medios de medición.

Participantes: Estudiantes del taller de Carpintería.

Ejecutora: Profesora de taller

Frecuencia: Semanal

Tiempo de duración: 90 minutos.

Evaluación: Asistencia, puntualidad y participación.

PREPARACIÓN PREVIA.

- Se les explicó que realizarían una actividad de medición, que trabajarían en brigadas de trabajo y que la revisión de la actividad se la realizarían entre ellos por lo que debían estar atentos a la forma de trabajo de cada compañero.

EJECUCIÓN.

- Se dividió el grupo en dos brigadas los elefantes y las hormigas. Cada uno tiene una caja la cual contiene dentro 20 (veinte) tarjetas de cartón de diferentes medidas.

La actividad se desarrolló de la siguiente forma:

- Los estudiantes tomaron las medidas de las figuras estableciendo semejanzas, diferencias e igualdades en cuanto a su longitud, para ello utilizaron el metro plegable y la regla graduada.
- La ejecutora explicó la similitud de la regla graduada con el metro plegable, pero infirió que para medir artículos de mayor medida es necesario emplear el metro.
- Se recordó cómo debe procederse para la utilización de este instrumento, siguiendo pasos lógicos que los ayudarían a hacerlo con exactitud.
- Los estudiantes realizaron posteriormente mediciones con un nivel más alto de complejidad.
- La ejecutora realizó la siguiente pregunta:

¿Si usted realiza la medición del banco donde trabaja qué medidas tomaría?

Con esta interrogante se pretende que el estudiante sea capaz de hacer razonamientos lógicos tales como que la mesa tiene cuatro patas y midiendo solo una de ellas podemos saber la longitud de las otras tres.

ACTIVIDAD # 7

Título: “El rompecabezas interactivo”.

Tema: Contornea teniendo en cuenta las acciones a seguir.

Objetivo: Contornear las piezas correspondientes para formar el artículo: rompecabezas.

Medios: Rompecabezas

Medios de trabajo.

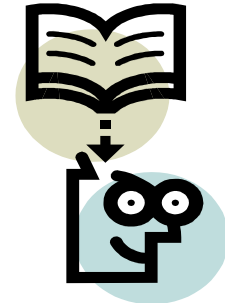
Participantes: Alumnos del taller de Carpintería.

Ejecutora: Profesora de taller

Frecuencia: Quincenal.

Tiempo de duración: 90 minutos.

Evaluación: Asistencia, puntualidad y participación.



PREPARACIÓN PREVIA.

- Se comienza con una actividad de juego que se llama “Descubre la figura”. Consiste en meter la mano en una caja y tocándola sin ver, decir de qué figura se trata y por qué sabe que es esa.

EJECUCIÓN.

- La profesora entregó a los alumnos una tarjeta la cual contiene el croquis de una figura o un artículo pero desordenado, es decir el estudiante le dará un orden lógico para formar un rompecabezas. Se les informó que eso que acaban de armar será el artículo que deben elaborar.

- En la segunda parte de la actividad los alumnos realizaron el contorneado de la figura formada en una pieza de madera contrachapada utilizando la sierra de calar y dando cumplimiento a las acciones a seguir para una ejecución correcta.

CONTROL.

En la fase final de la actividad los estudiantes valoraron el resultado de la misma a partir de comparar el orden que deben mantener al contornear y cómo realmente lo hicieron. Finalmente se seleccionó el mejor trabajador.

ACTIVIDAD # 8

Título: “¿Qué necesito para trabajar la carpintería?”

Tema: Las herramientas necesarias para la construcción de un artículo en correspondencia con su habilidad.

Objetivo: Emplear los medios de trabajo desde el taller de carpintería para la construcción de un artículo, desarrollando amor por el trabajo.

Método: Elaboración conjunta

Medios: Lámina y tarjetas, medios de trabajo.

Participantes: Estudiantes del taller de Carpintería.

Ejecutora: Profesora de taller

Frecuencia: Quincenal.

Tiempo de duración: 45 minutos.

Evaluación: Resultados y valoraciones emitidas por los estudiantes en conjunto con la profesora durante la elaboración del artículo.



PREPARACIÓN PREVIA.

- Se les explicó a los escolares que en la clase de hoy realizaremos un juego que consiste en la división del grupo en brigadas de trabajo. Tendrán que enlazar los elementos de la columna A que se corresponden con la B. Deben fijarse porque hay elementos que no se relacionan entre sí. Ganará quien más respuestas correctas obtenga.

EJECUCIÓN.

Se les mostró a los alumnos una lámina la cual tenía dos columnas A y B. La columna A tiene una relación de medios de trabajo pertenecientes al taller de Carpintería y la columna B una relación de habilidades prácticas las cuales los estudiantes deben ser capaces de enlazar la correcta para la construcción del artículo propuesto por la ejecutora.

El grupo se dividió en dos brigadas, el jefe de la brigada seleccionó dentro de un número de tarjetas una, la cual tiene el nombre del artículo que le correspondía realizar. El jefe de brigada informó a su equipo el artículo que le correspondió.

COLUMNA A

Martillo

Sierra de calar

Tijera de hojalatero

Escofina

Lima

COLUMNA B

Medir

Marcar

Trazar

Contornear

Desbastar

Lápiz

Escuadra

Metro

Lija

Taladro de mano

Trincha

Serrucho de mano

Presilla C

Lijar

Perforar

Comprobar

Unir piezas

Calar

Una vez que se realizó el análisis de la actividad anterior se comenzó el trabajo práctico.

CONTROL.

Un estudiante seleccionado por ellos expuso y fundamentó los resultados del trabajo realizado y el resto ofreció los puntos de vista y opiniones en caso necesario.

ACTIVIDAD # 9

Título: “Si participas, juegas y aprendes”.

Tema: Ejercitación.

Objetivo: Ejercitar contenidos específicos relacionados con el desarrollo de habilidades desde el taller de Carpintería.

Medio: Juego de Parchís y tarjetas.

Responsable: Profesora del taller.

Participantes: Escolares del taller de Carpintería.

Tiempo de duración: 90 minutos.

Frecuencia: Quincenal.

Evaluación: Por asistencia, puntualidad y participación.

PREPARACIÓN PREVIA.

- Se le informó a los escolares que realizarán una actividad de ejercitación donde profundizarán en aquellos aspectos que han trabajado anteriormente.

EJECUCIÓN.



- Se les presentó a los estudiantes una pancarta que tiene dibujado un juego de parchí el cual consta de un número de casillas del uno al ocho y algunas en blanco que completarán la trayectoria del juego.

Se elaboraron tarjetas numeradas con contenidos específicos del taller de Carpintería a los cuales irán los escolares respondiendo a medida que vayan jugando. El juego se desarrollará mediante dos dados, el número que caiga en el dado será la pregunta a responder, si la respuesta es correcta adelanta el número de casillas de la interrogante respondida por el escolar, cada uno de ellos tiene una ficha de colores diferentes que los identifica como jugador, ha avanzado, regresa atrás y se pasa la pregunta a otro jugador que llegue primero con todas las respuestas acertadas.

PREGUNTAS:

1. Mencione tres requisitos a tener en cuenta para la organización de un puesto de trabajo de Carpintería.
2. Para medir la puerta del local qué instrumento utilizarías.
3. Cuál es el nombre de la herramienta que se utiliza para desbastar.
4. Mencione dos partes que componen la sierra de calar.
5. Cuál es el nombre de la herramienta necesaria para contornear.
6. Diga dos de las medidas de ahorro necesarias para trabajar en el taller.
7. Mencione cinco normas de seguridad necesarias para trabajar en el taller.

Actividad 10.

Título: “Luchando por la eficiencia”.

Tema: Asamblea de producción.

Objetivo: Valorar los resultados alcanzados en la instrumentación de las actividades laborales desarrolladas, desplegando la crítica, autocrítica, disciplina y responsabilidad ante el trabajo.

Participantes: Escolares y maestra taller.

Ejecutor: Maestro taller.

Lugar: Teatro de la CTC municipal.

Evaluación: A través de la participación y el desempeño en la actividad.

EJECUCIÓN.



- Se reunieron en el teatro de la CTC municipal los escolares en preparación. Se les explicó que fue seleccionado ese lugar pues resulta el más idóneo para que se reúnan los trabajadores, para analizar aspectos que tienen que ver con la eficiencia de la labor que realizan.
- Se les explicó que van a analizar los logros y dificultades presentados en esta etapa, lo que se va a desarrollar con la utilización de preguntas preparadas previamente. Se les recordó además, que deben ser críticos y autocríticos para que sus respuestas se correspondan con el registro de observaciones que se ha ido llevando por la maestra y la jefa de cada brigada de trabajo.
- Se hizo en primera instancia el análisis de la asistencia y puntualidad a la asamblea y posteriormente a las actividades, según el resumen que aportó el Registro de Asistencia y Evaluación que se instrumentó a partir de la segunda actividad desarrollada. Cada alumno se auto valoró y se hizo la crítica a aquellos que presentaron problemas, sobre la base de las propuestas que hacen para resolver las dificultades presentadas.
- Se preparó un buzón con varias tarjetas enumeradas con preguntas, cada estudiante sacó una o más preguntas y se fueron debatiendo, donde cada estudiante dio su criterio.

- ¿Qué artículos se han confeccionado?
- ¿Cuál artículo ha sido el más complejo para ti?
- ¿Qué operación resultó más difícil?
- ¿Qué operación resultó más fácil?
- ¿Qué escolar trabajó mejor en cada brigada? ¿Por qué?
- ¿Cuál tuvo mayor dificultad? ¿Por qué?
- ¿Cómo se mantuvo la disciplina?
- ¿Crees que hiciste un uso racional de los materiales con que trabajaste?
- ¿Cuántos artículos fueron elaborados por tu brigada?
- ¿Qué utilidad se le dio a cada uno de los artículos que se elaboraron?
- ¿Cuáles son las normas de seguridad que más tuviste en cuenta para la realización de las actividades?



- Se fueron escribiendo en la mitad de la pizarra los logros alcanzados y en la otra mitad las principales dificultades para que las copiaran en su libreta de trabajo al final de la asamblea. Seguidamente se trazó el plan de medidas para el próximo período teniendo en cuenta las deficiencias presentadas.
- Se hizo entrega de reconocimientos a los que han tenido mejores resultados en cada brigada, los que serán seleccionados para participar en el festival a nivel provincial. Se exhortará a los demás para que continúen mejorando su trabajo.

2.3 Concepción metodológica del experimento pedagógico.

Se selecciona el diseño de preexperimento como alternativa metodológica para realizar un estudio comparativo entre los cambios operados durante la instrumentación de las actividades laborales dirigidas al desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería. La aplicación del estímulo experimental se aplica a la población seleccionada, la que está conformada por 6 escolares que asisten al taller de Carpintería de la escuela especial "Julio Antonio Mella" del municipio de Cabaiguán. Teniendo en cuenta las mediciones para la realización de los experimentos pedagógicos, la presente investigación se acogerá al primero que incluye esta clasificación, o sea, el referido al preexperimento pedagógico con medidas de pretest y postest.

En el proceso de determinación de la efectividad de las actividades propuestas se plantean las siguientes dimensiones:

Variable Independiente: Actividades laborales.

Como actividades laborales se consideran aquellas acciones productivas y socialmente útiles donde todos los escolares, en correspondencia con sus características individuales apliquen lo conocido, descubran la búsqueda de soluciones y establezcan un nivel de socialización complejo como instrumento básico de la actividad. Prevalece un carácter lúdico y su organización está contenida en brigadas de trabajo.

Variable dependiente: Nivel de desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería.

Se define como nivel de desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve desde el taller de Carpintería, al alcance en el dominio teórico de las operaciones básicas para medir, contornear y desbastar, así como de las normas generales de seguridad; aplicando adecuados procedimientos que se correspondan con los elementos teóricos anteriores y el uso de los medios de trabajo correspondientes; de manera que muestren una implicación afectivo laboral expresado en la organización del puesto de trabajo y el uso racional de los recursos.

La evaluación cuantitativa de los indicadores de la variable dependiente, en los escolares que asisten al taller de Carpintería de la escuela especial, se produjo mediante una escala valorativa que comprende los niveles alto (3), medio (2) y bajo (1); lo que permitió medir los cambios producidos en el desarrollo de habilidades prácticas por parte de los escolares. (ANEXO 3) al concluir el análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados arrojados por la aplicación de los instrumentos señalados anteriormente, la determinación de las regularidades relacionadas con las carencias en torno al desarrollo de habilidades prácticas, desde el taller de Carpintería, se procedió a la instrumentación de las actividades laborales.

Seguidamente se realizó la validación de ellas a través del pretest, donde se emplearon diferentes métodos y técnicas de la investigación educativa como son: la prueba pedagógica (Anexo 4), la guía de observación a escolares (Anexo 5) para la dimensión II y (Anexo 6) para la dimensión III. Para consignar los resultados de las observaciones aplicadas se elaboró un registro, los que aparecen en el anexo 7 y 8, para las dimensiones II y III respectivamente.

Hay que señalar que en la presente investigación se hizo necesario confeccionar una triangulación metodológica que desprendió congruencias en las informaciones provenientes de los diferentes instrumentos, que indistintamente tenían puntos en común en correspondencia con los indicadores y las dimensiones concebidas.

En la siguiente tabla se refleja la relación entre los diferentes instrumentos lo que favorece mayor objetividad en el análisis de los resultados.

DIMENSION	INDICADOR	ANEXO
Dimensión I. Conocimiento de las operaciones básicas para el desarrollo de las habilidades prácticas en el taller de Carpintería relacionadas con:	1.1 Operaciones necesarias para medir, contornear y desbastar.	ANEXO 4 ASPECTO 1
	1.2 Normas generales de seguridad.	ANEXO 4 ASPECTO 2
Dimensión III. Aplicación de las acciones a seguir para la ejecución de habilidades prácticas afines con:	2.1 Medir artículos de alta demanda utilizando el metro plegable.	ANEXO 5 Tabla 1.
	2.2 Contornear trazos curvos empleando la sierra de calar.	ANEXO 5 Tabla 2.
	2.3 Desbastar piezas finas y gruesas usando la escofina.	ANEXO 5 Tabla 3.
Dimensión III. Implicación afectiva laboral.	3.1 Organización del puesto de trabajo.	ANEXO 6. Tabla 1.
	3.2 Uso racional de los recursos.	ANEXO 6. Tabla 2.

Finalmente se aplicó el postest donde se aplicaron los mismos instrumentos que en el pretest, con la diferencia que las observaciones registradas se consignaron en los anexos 11 para la dimensión II y el anexo 12 para la dimensión III.

2.4. Descripción de los resultados de los sujetos muestreados durante la etapa de pretest.

Para la realización de este epígrafe se recopilaron los resultados de un conjunto de técnicas e instrumentos aplicados pertenecientes al grupo de métodos empíricos, los que se hicieron coincidir con cada dimensión. Por su parte cada elemento que se evaluó en ellos se corresponde con los indicadores, que

finalmente permitió el análisis de la situación de la muestra antes de aplicar las actividades laborales. A continuación se especifican los principales resultados de su aplicación a partir de la escala valorativa que evalúa la variable dependiente referida anteriormente. (Anexo 3).

Prueba pedagógica de pretest. Anexo 4.

Se aplicó una prueba pedagógica como parte del pretest (Anexo 4), con el objetivo de constatar el conocimiento alrededor de las operaciones básicas a cumplimentar para el desarrollo de habilidades prácticas que poseen los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería, los que tributan a la dimensión I.

La primera pregunta dirigida a evaluar las operaciones básicas para medir, contornear y desbastar, que se corresponde con el indicador 1.1 favoreció conocer que 3 escolares presentan dificultades en el dominio de las operaciones básicas para medir, contornear y desbastar, pues lo hacen en aquellas que no resultan significativas, y en ocasiones combinan unas con las otras. 2 de los sujetos muestreados lo hacen medianamente pues solo lo realizan de algunas, con énfasis en medir. Por su parte 1 evidencia dominio de las operaciones básicas para medir, contornear y desbastar, dándoles el orden correspondiente. Lo anterior permite una distribución de frecuencia para el indicador 1.1 de 3 para un 50 % en el Nivel Bajo (1), 2 para un 33,33 % en el Nivel Medio (2), y 1 para un 16,66 % en el Nivel Alto (3).

La segunda pregunta de la prueba fue asignada para evaluar el conocimiento en torno a las normas generales de seguridad que deben cumplirse en el taller de Carpintería. Su aplicación permitió verificar que 1 escolar presenta marcadas dificultades para conocerlas; 4 lo cometen aunque solo mencionan cinco de ellas y 1 hace referencia a todas, entre las que se destacan: No entrar al taller sin la presencia del maestro, evitar jugar con las herramientas, materiales y otros medios de trabajo, mantener en el banco de trabajo solo los materiales que debes utilizar,

colocarlos de forma organizada si no se están utilizando, trabajar en el área que te corresponde y respeta la de tus compañeros, evitar pasarle los dedos a los bordes afilados de algunas herramientas, porque si lo haces puedes provocar accidentes, colocar las herramientas que tiene filo al lado de las otras para que no se deterioren, dejar limpio y ordenado el taller escolar cuando se culmine la actividad. Se establece entonces una distribución de frecuencia para el indicador 1.2 de 1 en el Nivel Bajo (1) para un 16.6 %; 4 en el Nivel Medio (2) para un 66.6% y 1 en el Nivel Alto (3) para un 16.6%.

Un resumen de la dimensión I permite arribar a las siguientes consideraciones:

- Se ubican en el Nivel Bajo (1) el 50 % de los sujetos en preparación (los escolares 1, 3 y 4); se sitúan en el Nivel Medio (2) el 33,33 %, es decir, 2 (los escolares 2 y 6). Finalmente en el Nivel Alto (3) se dispone el 16,66 %, específicamente el escolar 5.
- El indicador que mejores resultados obtuvo es el 1.2 descrito a las normas generales de seguridad, donde solo se ubica 1 sujeto en el Nivel Bajo (1) y 4 en el Nivel Medio (2).

Observación de los escolares en el taller de Carpintería.

La observación fue realizada a los escolares a partir de la construcción de un artículo, específicamente una alcancía. Esto se aplicó durante un período de tiempo determinado con la frecuencia de trabajo correspondiente a la actividad consignada. La información accedió a evaluar las dimensiones II y III de la variable dependiente.

Para una mejor comprensión y fiabilidad de los resultados que se obtuvieron a partir de la observación se empleó un registro con el objetivo de reconocer desde la observación realizada el desarrollo de habilidades prácticas que poseen los escolares (Anexo 7 y 8).

En dicho registro se anotó por indicadores, el resultado alcanzado de forma individual, en cada una de las acciones contenidas para medir artículos de alta demanda usando el metro plegable, contornear empleando la sierra de calar y desbastar usando la escofina. Dicho efecto permitió obtener la evaluación final de cada indicador por sujeto, lo que fue empleado para ubicar cada sujeto en los niveles correspondientes, según la escala valorativa señalada anteriormente. (ANEXO 3). Los resultados cuantitativos se reflejan en las tablas que a continuación se muestran:

Tabla 1. Resultados cuantitativos de la observación a los escolares durante la etapa de pretest. Indicador 2.1.

Aspectos a observar.	Alto	Medio	Bajo
1. Seleccionar el metro como el instrumento requerido para esta medición.	1	5	-
2. Colocar el extremo que indica el cero en el borde de la pieza a medir.	1	2	3
3. Marcar con exactitud donde corresponde.	1	3	2
4. Conocer las unidades de medida: mm, cm y m.	1	1	4
5. Desplegar las varillas que se desarticulan del metro a favor de las manecillas del reloj.	1	3	2
Total del indicador 2.1	1	3	2

Tabla 2. Resultados cuantitativos de la observación a los escolares durante la etapa de pretest. Indicador 2.2.

Aspectos a observar.	Alto	Medio	Bajo
1. Seleccionar la sierra de calar como el instrumento requerido para el contorneado.	1	4	1
2. Comprobar antes de iniciar el corte que la hoja está montada correctamente y si no hay puntilla y otros objetos metálicos en la línea de corte.	1	3	2
3. Mantener durante el corte la hoja perpendicular a la superficie de la madera.	1	2	3
4. Realizar el corte con movimientos rectilíneos hacia arriba y hacia abajo y siempre hacia delante.	1	2	3
5. Cortar y girar con cuidado para no partir la hoja.	1	-	5
Total del indicador 2.2	1	2	3

Tabla 3. Resultados cuantitativos de la observación a los escolares durante la etapa de pretest. Indicador 2.3.

Aspectos a observar.	Alto	Medio	Bajo
1. Selecciona la escofina como instrumento para redondear y rebajar piezas de madera.	1	4	1
2. Sujetar la pieza que se va rebajar con la prensa de banco o presilla de tipo C.	1	2	3
3. Desbastar la madera sin separarse del trazo para obtener las dimensiones deseadas.	1	2	3
4. Realiza los movimientos sobre la madera de arriba a hacia abajo.	1	3	2
5. Cepillar la herramienta, al terminar con un cepillo de alambre.	1	3	2
Total del indicador 2.3	1	2	3

Lo anterior accedió a determinar que en la dimensión II se ubican en el Nivel Bajo (1) 3 sujetos, lo que representa el 50 %; en el Nivel Medio (2) 2 sujetos, lo que representa el 33,33 % y finalmente en el Nivel Alto (3) 1 escolar que representa el 16,66 %. El indicador que más avanza es el 2.1, donde el 33,33 % se ubica en el Nivel Bajo (1) y el 50 % en el Nivel Medio (2).

El mismo procedimiento fue aplicado para la valoración de la dimensión III, donde se empleó el registro de las observaciones acumuladas. Con ello se arribó a las siguientes consideraciones:

En el indicador 3.1 se ubican 4 sujetos en el Nivel Bajo (1) lo que representa el 66,66 % pues no ejecutan oportunamente las exigencias generales para la organización del

puesto de trabajo; en el Nivel Medio (2) se sitúa 1 sujeto, lo que representa el 16,66 % pues presenta algunas imprecisiones en la organización del puesto de trabajo ya que solo cumple con cuatro de los requerimientos para su disposición general, aunque resulta pertinente aclarar que practica aquellos que resultan importantes como son: las herramientas que se colocan a la derecha son las que se cogen con la mano derecha y las que se cogen con la mano izquierda se colocan a la izquierda; las herramientas cortantes (serrucho, cepillos, trinchas, etc.) deben protegerse de los golpes y la suciedad, no deben regarse ni colocarse unas sobre otras; los instrumentos de medición y precisión se colocan en fundas especiales en cajas de madera y terminado el trabajo todas las herramientas; dispositivos empleados deben limpiarse de la suciedad y del aceite con un paño; el banco debe higienizarse de la viruta con un sacudidor. En último lugar en el Nivel Alto (3) se ubica 1 escolar, con un igual porcentaje.

El indicador 3.2 presentó un resultado final de 1 sujeto muestreado en el Nivel Bajo (1) para un 16,66 %; 4 en el Nivel Medio (2) para un 66,66 % y en el Nivel Alto (3) 1 escolar para un 16,66 %.

Resulta por tanto, que la dimensión III se comportó durante la etapa de pretest de la siguiente forma 4 sujetos en preparación en el Nivel Bajo (1) para un 66,66 %, específicamente los escolares 1, 3, 4 y 6. En el Nivel Medio (2) 1 para un 16,66 %, concretamente el sujeto 2. En el Nivel Alto (3) 1, precisamente el sujeto número 5, lo que representa el 16,66 %.

Un resumen de la variable dependiente, referida en este caso al nivel de desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería permitió un análisis cuantitativo de los sujetos (Anexo 9) y consintió arribar a las siguientes reflexiones:

- Se ubican en el Nivel Bajo (1) 50 % (los escolares 1, 3 y 4); en el Nivel Medio (2) 2 sujetos para un 33,33 % (los escolares 2 y 6) y en el Nivel Alto (1) 1 escolar, que representa el 16,66 %, (el escolar 5). La dimensión más desfavorable es la 3 pues se mantienen 4 sujetos en el Nivel Bajo. Por su

parte la dimensión I y II son coincidentes y a su vez, las que más avanzan, pues 2 sujetos se encuentran en el Nivel Medio (2) y 3 en el Nivel Bajo (1).

- En las tres dimensiones hay un solo sujeto en el Nivel Alto (3) que representa el 16,66 %.
- Como se puede apreciar el nivel de desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería, constituye una pretensión a alcanzar pues de forma integral el mayor porcentaje de escolares muestreados se ubican en el Nivel Bajo (1).
- Queda explícito que los escolares con diagnóstico de retraso mental leve presentan dificultades en el desarrollo de habilidades prácticas, desde el taller de Carpintería, con énfasis en el dominio teórico de las operaciones básicas para medir, contornear y desbastar, así como de las normas generales de seguridad; en la aplicación de adecuados procedimientos que se correspondan con los elementos teóricos anteriores y en el uso de los medios de trabajo correspondientes; de manera que muestren una implicación afectivo laboral expresado en la organización del puesto de trabajo y el uso racional de los recursos.
- Resulta pertinente la aplicación de actividades laborales que contribuyan a resolver esta problemática.

2.5. Registro de observación a los escolares en el taller de Carpintería durante la realización de las actividades laborales.

Durante el transcurso de las actividades laborales que se realizaron resultó evidente el cambio progresivo que iban mostrando los escolares en preparación, si se considera que desde la primera actividad donde quedaron definidos los objetivos propuestos, se determinaron cuáles eran los alcances que certificarían, en dominio teórico y práctico en el taller de Carpintería.

En los momentos iniciales la mayoría de los escolares no dominaban en el aspecto teórico y práctico las operaciones que debían cumplimentar para medir, contornear y desbastar, aplicando un uso racional de los recursos y adecuada organización del puesto de trabajo.

Solo un escolar se mantuvo en el nivel alto durante todo el proceso, aspecto que fue aprovechado en función del colectivo. A su vez también fue empleado como responsable de una de las brigadas de trabajo, lo que favoreció el papel del maestro para la atención a aquellos que presentaron mayores dificultades en la realización de actividades.

Se pudo constatar mayor comprensión y conciencia por parte de los escolares sobre el uso racional de los recursos, pues inicialmente no comprendían la importancia de aprovechar al máximo el material gastable con que contamos ni habían concientizado la necesidad del ahorro en nuestros talleres.

Otro aspecto a considerar resultó, que a partir de la actividad 3 donde identificaron los principales instrumentos de trabajo, así como las operaciones ordenadas que debían aplicar para su uso, hubo una mayor comprensión de cómo mantener un orden, resulta de vital importancia. De igual manera se mostraron interesados en las actividades con enfoque lúdico, donde jugando realizaban su aprendizaje.

A medida que se incrementaron las actividades laborales los escolares asimilaban de forma consciente los señalamientos críticos que se efectuaban durante el transcurso de las acciones o en la evaluación final, por parte del profesor, e incluso de los propios escolares. Esto permitió elevar la calidad y eficiencia en la labor que realizaron, que como es lógico estaban diseñadas por niveles crecientes. Se pudo comprobar que 4 (cuatro) de los escolares mostraron mayor nivel de habilidades prácticas lo que deja claro de forma considerable la aceptación de los mismos por el estímulo lúdico que se ha llevado a ellos potenciando el desarrollo de habilidades prácticas.

En síntesis las actividades laborales realizadas permiten destacar como elemento importante desde el punto de vista correctivo compensatorio ver en el trabajo en brigadas como una vía para desarrollar con más eficiencia la actividad laboral, aceptar la crítica y los estímulos laborales con un sentido de dignidad personal y que los artículos confeccionados se pueden emplear con fines lúdicos, didácticos, personal, etc. Lo que los motiva a desarrollar cada día, con mayor eficiencia su labor.

2.6. Análisis de los resultados durante la etapa de postest.

Para la comprobación de los resultados del desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, al final del preexperimento pedagógico, se aplicaron la prueba pedagógica postest (Anexo 10) y la observación a la elaboración de un artículo, concretamente, un juego de cuarto, para lo que se concibió la misma guía de la etapa de pretest (Anexo 5 y 6) y un registro de observaciones (Anexo 11 y 12). La valoración cuantitativa de la actuación de cada sujeto muestreado y del comportamiento de cada dimensión con sus respectivos indicadores se encuentra resumida en las tablas pertinente, (Anexo 13), respectivamente. La evaluación cualitativa se detalla a continuación:

En la primera dimensión concernida con el dominio de los conocimientos de las operaciones básicas para el desarrollo de las habilidades prácticas en el taller de Carpintería se pudo verificar en el primer indicador referente a las operaciones necesarias para medir, contornear y desbastar se aprecia que se encuentran en el Nivel Bajo (1) 1 sujeto para un 16,66 % (el escolar 1), a diferencia del pretest que se ubicaban 3 de los escolares, presenta dificultades en el dominio de las operaciones básicas para medir, contornear y desbastar, considerando, además que lo hace en aquellas que no resultan significativas, y en ocasiones combinan unas con las otras.. En el Nivel Medio (2) se ubican los sujetos 3 y 4, lo que se corresponde con el 33,33 %. En el Nivel Alto (3) se ubica el 50 %, lo que corresponde con 3 sujetos en preparación (2, 5 y 6).

Luego en el segundo indicador, consignado hacia las normas generales de seguridad, se aprecia que no se ubica ningún sujeto en el Nivel Bajo (1). El 33,33 % se ubica en el Nivel Medio (2) (los escolares 1 y 3) pues reconocen al menos cinco de las normas generales de seguridad que deben cumplirse en el taller de Carpintería. En el Nivel Alto (3), el 66,66 %, es decir cuatro escolares (2, 4, 5 y 6).

Al realizar un análisis de la primera dimensión se verifica que existe un escolar que se mantiene en el Nivel Bajo (1), el escolar 1, lo que representa el 16,66 %. En el Nivel Medio (2) un 16,66 % (el escolar 3). El 66,66 % se ubica en el Nivel Alto (3) (2,

4, 5 y 6). Se puede apreciar que en esta dimensión hubo avances en todos los indicadores que la evalúan pues ningún sujeto que compone la muestra se ubicó en el Nivel Bajo (1) pues aunque un sujeto se mantiene en el Nivel Bajo (1) aumentó en su puntuación final de 8 a 11. Existe una reducción en el Nivel Bajo (1) y Medio (2).

La segunda dimensión distinguida para la aplicación de las acciones a seguir para la ejecución de habilidades prácticas, se comportó como se describe a continuación: En el indicador 2.1 referido a medir artículos de alta demanda utilizando el metro plegable no se sitúan escolares en el Nivel Bajo (1). Por su parte el en Nivel Medio (2) se ubican dos sujetos (1 y 3), lo que representa el 33,33 %. Finalmente en el Nivel Alto (3) 4 escolares (2, 4, 5 y 6) para un 66,66 %. Se infiere entonces que, los sujetos en sentido general, aplican adecuadamente las operaciones lógicas para medir artículos de alta demanda utilizando el metro plegable, entre las que se destacan seleccionar el metro como instrumento requerido para esta medición; colocar el extremo que indica el cero en el borde de la pieza a medir; marcar con exactitud donde corresponde; conocer las unidades de medida: mm, cm, m y desplegar las varillas que se desarticulan del metro a favor de las manecillas del reloj.

En el segundo indicador referente a contornear trazos curvos empleando la sierra de calar se ubica 1 sujeto, es número 1 en el Nivel Bajo (1), para un 16,66 %. Ascende al Nivel medio (2) 1 escolar (el 3) para un 16,66 %. El resto, es decir el 66,66 % (escolares 2, 4, 5 y 6) se encuentra en el Nivel Alto (3), pues seleccionan la sierra de calar como el instrumento requerido para el contorneado; comprueban antes de iniciar el corte que la hoja está montada correctamente, si no hay puntilla y otros objetos metálicos en la línea de corte; mantienen durante el corte la hoja perpendicular a la superficie de la madera; realizan el corte con movimientos rectilíneos hacia arriba y hacia abajo y siempre hacia delante; cortan y giran con cuidado para no partir la hoja.

En el tercer indicador que concierne a evaluar el desbastado de piezas finas y gruesas usando la escofina, permitió convenir que se ubica 1 sujeto en el Nivel Bajo (1), para un 16,66 %, el escolar (1). Se ubican en el Nivel Medio (2) 3 sujetos (2, 3 y

4) pues no siempre cometen favorablemente las operaciones lógicas para desbastar piezas finas y gruesas usando la escofina, aunque emplean las fundamentales relacionadas con la selección del instrumento, el sujetado de la pieza de madera y el desbastarla sin separarse del trazo, lo que representa el 50 %. Se ubican en el Nivel Alto (3) 2 escolares (5 y 6) ya que cometen favorablemente las operaciones lógicas para desbastar piezas finas y gruesas usando la escofina a partir de que la selecciona, como instrumento fundamental para redondear y rebajar piezas de madera; sujetan la pieza que se va rebajar con la prensa de banco o presilla de tipo C; desbastan la madera sin separarse del trazo para obtener las dimensiones deseadas; realizan los movimientos sobre la madera de arriba a hacia abajo; cepillan la herramienta, al terminar, con un cepillo de alambre.

Lo descrito anteriormente permite plantear que en la dimensión II, designada a la aplicación de los procedimientos para la ejecución de habilidades prácticas: se ubica 1 escolar en el Nivel Bajo (1), (sujeto 1), lo que representa el 16,66 %. El 16,66 % se sitúa en el Nivel Medio (2) (el 3) y están en el Nivel Alto (3) 4 escolares (2, 4, 5 y 6), lo que representa el 66,66 % de la muestra. Se considera necesario distinguir que el indicador más avanzó es el 2.1 porque solo quedó 1 escolar en el Nivel Bajo (1).

La tercera dimensión correspondiente a la implicación afectiva laboral en la realización de las actividades relacionadas con el desarrollo de habilidades prácticas se pudo examinar que el indicador 3.1 que se refiere a la organización del puesto de trabajo se comportó como se detalla a continuación: No se ubican sujetos en el Nivel Bajo (1). El 66,66 % de los escolares se ubican en el Nivel Medio (2) (4 escolares 1, 2, 3 y 4), pues presentan algunas imprecisiones en la organización del puesto de trabajo pues solo cumplen con cuatro de los requerimientos para su disposición general, aunque practican aquellos que resultan importantes como son: las herramientas que se colocan a la derecha son las que se cogen con la mano derecha y las que se cogen con la mano izquierda se colocan a la izquierda; las herramientas cortantes (serrucho, cepillos, trinchas, etc.) deben protegerse de los golpes y la suciedad, no deben regarse ni colocarse unas sobre otras; los instrumentos de medición y precisión se colocan en fundas especiales en cajas de madera y

terminado el trabajo todas las herramientas; dispositivos empleados deben limpiarse de la suciedad y del aceite con un paño; el banco debe higienizarse de la viruta con un sacudidor. En último lugar, en el Nivel Alto (3) se ubica el 33,33 % de los sujetos (los escolares 5 y 6).

El indicador 3.2 referente al uso racional de los recursos comportó de la siguiente forma: no se ubican escolares en el Nivel bajo (1). El 33,33 % se encuentra en el Nivel Medio (2) (los escolares 1 y 3). Se ubican en el Nivel Alto (3) el 66,66 % de los sujetos (2, 4, 5 y 6), pues se desarrollan durante la actividad haciendo uso racional de los recursos pues emplean los necesarios en virtud de buen acabado del trabajo.

Un resumen de la dimensión III permite arribar a las siguientes consideraciones:

- Se ubica 1 escolar en el Nivel Bajo (1) para un 16,66 %.
- En el Nivel Medio (2) se sitúan un escolar (el 3), lo que representa el 16,66 %.
- En el Nivel Alto (3) se ubican 4 escolares (2, 4, 5 y 6), para un 66,66 %.
- El indicador que más avanzó es el 3.2 pues 4 de los sujetos alcanzaron el Nivel Alto (3), y solo 2 se ubican en el Nivel Medio (2) y ninguno en el Nivel Bajo (1).

Lo descrito anteriormente permite determinar que la variable dependiente relacionada con el nivel de desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería ha tenido un notable avance en todas sus dimensiones y respectivos indicadores, pues de forma integral se ubica 1 solo escolar en el Nivel Bajo (1) para un 16,66 %. Un escolar (3) se sitúa en el Nivel Medio (2) para un 16,66 % y 4 (escolares 2, 4, 5 y 6) en el Nivel Alto (3), lo que representa el 66,66 %.

Es evidente que los escolares con retraso mental leve, después de aplicada la propuesta relacionada con las actividades laborales, dominan desde el punto de vista teórico las operaciones básicas para medir, contornear y desbastar, así como de las normas generales de seguridad; aplicando adecuados procedimientos que se correspondan con los elementos teóricos anteriores y el uso de los medios de trabajo

correspondientes; de manera que muestran una implicación afectivo laboral expresado en la organización del puesto de trabajo y el uso racional de los recursos. La significativa diferencia de la evaluación integral de los sujetos muestreados, reflejados en el pretest y el postest, permiten apreciar que en este último son superiores los resultados en la formación para el desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería.

CONCLUSIONES

1. Los fundamentos teóricos y metodológicos referentes a la formación laboral de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve tiene como punto de partida la teoría histórico cultural que pondera las posibilidades de desarrollo, donde el taller de Carpintería facilita el desarrollo de habilidades prácticas necesarias, atendiendo a las características psicopedagógicas de ellos, lo que permite su posterior inserción laboral.
2. El estudio realizado para constatar el estado actual del desarrollo de habilidades prácticas desde el taller de Carpintería de escolares con diagnóstico de retraso mental leve permitió revelar que están matriculados en dicho taller desde hace tres cursos, así como, que en los documentos encaminados a su atención se plantean las posibilidades que brinda el taller de Carpintería para el desarrollo de habilidades prácticas. Por otra parte se pudo confirmar que existen dificultades en el dominio de conocimientos y procedimientos relacionados con las operaciones básicas para medir, contornear y desbastar, así como, una adecuada implicación afectiva laboral con la tarea.
3. Las actividades laborales dirigidas al desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve se diseñaron teniendo en cuenta, la organización en brigadas de trabajo y el predominio del enfoque lúdico para su realización. Se tuvo en cuenta además, las características psicopedagógicas para quienes estaban dirigidas, el modelo del egresado al que se aspira y el plan de desarrollo para la atención integral.
4. La evaluación de las actividades laborales para el desarrollo de habilidades prácticas, que se validan mediante el experimento pedagógico en una muestra de 6 escolares, evidencia su efectividad en los cambios ascendentes ocurridos, en el dominio del conocimiento y adecuados procedimientos en torno a las operaciones básicas para medir, contornear y desbastar. Se pudo probar además, avances en la implicación afectiva laboral desde un mejoramiento en el uso racional de los recursos y la organización del puesto de trabajo.

RECOMENDACIONES

1. Continuar profundizando en el estudio de la formación laboral de las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, específicamente en el desarrollo de habilidades prácticas, desde el taller de Carpintería.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias Beatón, G. (1988) *La Educación Especial en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arencibia, V. et.al. (2005). *VI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ayala Castro, Norberto. (2007). *Flores de los jardines de Cuba*.
- Bell Rodríguez, R. (1997). *Educación especial: Razones, visión actual y desafíos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bell. Rodríguez, R. (1996). *Sublime Profesión de amor*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermudez Morris, R. et. al. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez Machado, R. J. (1998). *¿Cómo se forma un investigador?* La Habana Editorial Ciencias Sociales.
- Betancourt T. J. et. al. (1992). *Selección de temas de psicología especial*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- García Eligio de la Puente, M.T. y Arias Beatón G. (2006). *Psicología Especial tomo II*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Boldiriev. N. I. (1987) *Metodología de la organización del trabajo educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Castro Ruz, F. (1987) *Clausura del XI seminario nacional de educación. 1987*: La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Castro López G. H. (1984): *Clínica de retraso mental*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cerezal Mezquita, J. *La formación Laboral de los alumnos en los umbrales del Siglo XXI* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores.(1999). *La respuesta educativa a los alumnos gravemente afectados en su desarrollo*. Secretaría general de educación formación profesional. España.

- Colectivo de autores. *Dinámica de grupo en educación: Su facilitación*. La Habana.: Editorial Pueblo y Educación. 2002.
- De Armas, Nerelys et. Al. (2004). *Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. La Habana. En soporte digital. ISP. Félix Varela.
- De la Peña Bermúdez, Nilda Elena. *Carta al maestro*. (2006). La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Díaz Hernández, Martha T. (2008) “*Estrategia metodológica dirigida a la preparación de los maestros para estimular el pensamiento en escolares con diagnóstico de retraso mental leve*”. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. CDIP, ISP Sancti Spiritus.
- Domínguez Hernández, Elimey. (2008) “*Estrategia de superación profesional dirigida a maestros de escolares con retraso mental para la formación de valores morales*” Tesis doctoral. Villa Clara
- Dorta Valdivia, M. I. “*Actividades laborales dirigidas al desarrollo de habilidades manuales de las escolares con diagnóstico de retraso mental leve desde el taller de Confecciones Textiles*” Tesis en opción al título académico de máster en Ciencias de la Educación.
- Fuentes Leiva M. (2006) Una nueva mirada a la Educación Especial en Cuba a partir del concepto de discapacidad.
- Garcías Batista, G. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Eligio de la Puente, M. T. y Areas Beatón, G. (2006). *Psicología Especial. Tomo II*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Gayle Morejón, A. et. al. (2004) *Plan de desarrollo especialidad Retraso Mental. Dirección Nacional de Educación Especial.*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Rey, F. et. al. (2005) *Algunas cuestiones del desarrollo moral de la personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- González Soca, A. C. et. al. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Ruiz Aguilera, A. Fundamentos de la investigación educativa. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 2005.
- Guerra Iglesias, S. (2005). *La educación de alumnos con diagnóstico de Retraso Mental*. La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- Guerra Iglesias, Sonia. Y Col. (2006). et. al. (). *Hacia una concepción didáctica potenciadora del desarrollo de escolares con necesidades educativas especiales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Guirado Rivero, V. (2004) *¿Cómo se proyecta la educación especial para la formación laboral de los escolares con necesidades educativas especiales intelectuales?*
- Hernández Fernández, A. M.y Rosario Patiño Rodríguez (2000). *Una Educación Técnica con Eficiencia*. La Habana :Editorial Pueblo y Educación.
- Labarrere Reyes, G. y Gladis Valdivia Rairol. (1988) *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López Machín, R. (2000): Compilación. Educación de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Fundamentos y actualidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ . (1998) *¿Integración Escolar?* Revista Educación. No. 93. – Enero – Abril, / Segunda Época.
- Martí Pérez, J. (2001) *Ideario Pedagógico*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, Cuba. (2004). V Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo Y Educación.
- _____ . (2005 a). VI Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ . (2005 b). *Fundamento de la investigación educativa*. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- _____. (2005 c). *Fundamento de la investigación educativa. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Segunda Parte.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2005 d) *Metodología de la Investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2005 e) *Proyecto de investigación. Atención Educativa integral a educandos con Retraso Mental.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2006 a). *Fundamento de la investigación educativa. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Primera Parte.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2006 b). *Fundamento de la investigación educativa. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II. Segunda Parte.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2006 c). *VII Seminario Nacional para Educadores.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2007 a). *Fundamentos de la investigación educativa. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Primera parte.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2007 b). *Fundamentos de la investigación educativa. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Segunda parte.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2007c). *Fundamentos de la investigación educativa. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Tercera parte.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2007 d). *Fundamentos de la investigación educativa. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Cuarta parte.* La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- Nocedo de León, I y Eddy Abreu Guerra (1989). *Metodología de la investigación pedagógica y psicológica.* Segunda parte. La Habana Editorial Pueblo y Educación.

- Pérez Rodríguez G. e Irma Nocedo (1983): *Metodología de la investigación Pedagógica y Psicológica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ramírez Domínguez, E. T. (2005). *Una aproximación al proceso de formación laboral de las personas con retraso mental*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Rico Montero, P. (2003) *La zona de desarrollo próximo. Procedimientos y Tareas de aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rubinstein, S. Y. (1971). *Psicología del niño Retrasado Mental*. Editorial Moscú.
- Santanmaría Cuesta, D. L. (2007) “*La superación del maestro primario rural para la atención integral de los escolares con necesidades educativas especiales*”. Tesis doctoral. ISP Sancti Spíritus.
- Saris Paula, A. et. al. *Metodología de la Enseñanza de la Educación Laboral*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación
- Savin, N. V. (1979). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Silvestre Oramas, M. Y Zílbersteín Toruncha, J. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L. (1989). *Fundamentos de defectología. Obras Completas. Tomo V*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXO 1

Revisión de documentos.

Objetivo: Analizar documentos que enriquezcan la información, tanto para el diagnóstico exploratorio como para la elaboración de las actividades laborales dirigidas al desarrollo de habilidades prácticas de los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería.

Documentos a revisar:

1. Plan de desarrollo de la especialidad retraso mental.
2. Modelo del egresado de la escuela para escolares con diagnóstico de retraso mental.
3. Programa de Carpintería.
4. Libreta de recorrido.

Aspectos a considerar.

1. Consideraciones metodológicas generales en torno a cómo se instituye la formación laboral de escolares con diagnóstico de retraso mental leve.
2. Objetivos que tributan a la formación laboral en los egresados de la escuela específica.
3. Objetivos generales y específicos del programa de Carpintería relacionados con el desarrollo de habilidades prácticas.
4. Situación de la asistencia y la puntualidad en el taller de Carpintería.

ANEXO 2

Entrevista a los estudiantes con diagnóstico de retraso mental leve, que asisten al taller de Carpintería.

Objetivo: Constatar durante la realización del diagnóstico exploratorio, el interés que muestran los escolares con retraso mental leve por la realización de actividades laborales, desde el taller de Carpintería.

Consigna: Estudiante, en la escuela a la que asistes se está realizando una investigación relacionada con la formación laboral que ustedes reciben. Es preciso que para concluirla de forma exitosa respondas de forma clara y precisa las siguientes interrogantes:

Gracias

Cuestionario:

1. ¿De los talleres que funcionan en la escuela por cuáles rotado?
2. ¿Específicamente, qué tiempo llevas trabajando en el taller de Carpintería?
3. ¿Crees que haz adquirido conocimientos y habilidades que te sirvan para desempeñarte en tu futura vida laboral?
4. ¿De las labores que efectúas en el taller cuál realizas con mayor y menor facilidad?
5. ¿Quisieras hacer algún aporte que pueda ayudar a mejorar la labor que realizas en este taller?

ANEXO 3

Escala valorativa por niveles de los indicadores establecidos que miden la variable dependiente en torno al nivel de desarrollo de habilidades prácticas en los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería.

Dimensión I. Conocimiento de las operaciones básicas para el desarrollo de las habilidades prácticas en el taller de Carpintería relacionadas con:

Indicador 1.1 Operaciones necesarias para medir, contornear y desbastar.

Nivel bajo (1): Presenta dificultades en el dominio de las operaciones básicas para medir, contornear y desbastar. Se considera que lo hace en aquellas que no resultan significativas, y en ocasiones combinan unas con las otras.

Nivel medio (2): Muestra dominio de algunas de las operaciones básicas para medir, contornear y desbastar.

Nivel alto (3): Evidencia dominio de las operaciones básicas para medir, contornear y desbastar:

Medir	Contornear	Desbastar
Seleccionar el metro como el instrumento requerido para esta medición.	Seleccionar la sierra de calar como el instrumento requerido para el contorneado.	Selecciona la escofina como instrumento para redondear y rebajar piezas de madera.
Colocar el extremo que indica el cero en el borde de la pieza a medir.	Comprobar antes de iniciar el corte que la hoja está montada correctamente y si no hay puntilla y otros objetos metálicos en la línea de corte.	Sujetar la pieza que se va rebajar con la prensa de banco o presilla de tipo C.

CONTINUACIÓN ANEXO 3

Marcar con exactitud donde corresponde.	Mantener durante el corte la hoja perpendicular a la superficie de la madera	Desbastar la madera sin separarse del trazo para obtener las dimensiones deseadas.
Conocer las unidades de medida: mm, cm y m.	Realizar el corte con movimientos rectilíneos hacia arriba y hacia abajo y siempre hacia delante.	Realiza los movimientos sobre la madera de arriba a hacia abajo.
Desplegar las varillas que se desarticulan del metro a favor de las manecillas del reloj.	Cortar y girar con cuidado para no partir la hoja.	Cepillar la herramienta, al terminar con un cepillo de alambre.

Indicador 1.2. Normas generales de seguridad.

Nivel bajo (1): Presenta dificultades para reconocer las normas generales de seguridad que deben cumplirse en el taller de Carpintería.

Nivel medio (2): Reconoce al menos cinco de las normas generales de seguridad que deben cumplirse en el taller de Carpintería.

Nivel alto (3): Evidencia dominio de las normas generales de seguridad que deben cumplirse en el taller de Carpintería.

- No entrar al taller sin la presencia del maestro.
- Evita jugar con las herramientas, materiales y otros medios de trabajo.
- Mantén en le banco de trabajo solo los materiales que debes utilizar, colócalos de forma organizada si no se están utilizando.
- Trabaja en el área que te corresponde y respeta la de tus compañeros.
- Evita pasarle los dedos a los bordes afilados de algunas herramientas, porque si lo haces puedes provocar accidentes.

- Coloca las herramientas que tiene filo al lado de las otras para que no se deterioren.
- Deja limpio y ordenado el taller escolar cuando se culmine la actividad.

DIMENSIÓN II. Aplicación de las acciones a seguir para la ejecución de habilidades prácticas afines con:

Indicador 2.1 Medir artículos de alta demanda utilizando el metro plegable.

Nivel bajo (1): Realiza la medición de artículos empleando el metro plegable pero omite pasos importantes como colocar el cero en el extremo izquierdo de la parte a medir y conocer las medidas con que deben trabajar: mm, cm, m.

Nivel medio (2): Presta atención a la aplicación de al menos tres de las operaciones para medir con el metro plegable.

Nivel alto (3): Aplica adecuadamente las operaciones lógicas para medir artículos de alta demanda utilizando el metro plegable, entre las que se destacan seleccionar el metro como instrumento requerido para esta medición; coloca el extremo que indica el cero en el borde de la pieza a medir; marca con exactitud donde corresponde; conoce las unidades de medida: mm, cm, m y despliega las varillas que se desarticulan del metro a favor de las manecillas del reloj.

Indicador 2.2 Contornear trazos curvos empleando la sierra de calar.

Nivel bajo (1): Presenta dificultades en el dominio de las operaciones para contornear haciendo referencia a otras no fundamentales.

Nivel medio (2): Muestra dominio de al menos tres de las operaciones para contornear, con énfasis en selecciona la sierra de calar como el instrumento requerido para el contorneado; mantiene durante el corte la hoja perpendicular a la superficie de la madera; realiza el corte con movimientos rectilíneos hacia arriba y hacia abajo y siempre hacia delante.

Nivel alto (3): Evidencia dominio de las operaciones para contornear pues selecciona la sierra de calar como el instrumento requerido para el contorneado; comprueba antes de iniciar el corte que la hoja está montada correctamente, si no hay puntilla y

otros objetos metálicos en la línea de corte; mantiene durante el corte la hoja perpendicular a la superficie de la madera; realizar el corte con movimientos rectilíneos hacia arriba y hacia abajo y siempre hacia delante; corta y gira con cuidado para no partir la hoja.

Indicador 2.3 Desbastar piezas finas y gruesas usando la escofina.

Nivel bajo (1): No comete favorablemente las operaciones lógicas para el desbastado de las piezas finas y gruesas.

Nivel medio (2): No siempre comete favorablemente las operaciones lógicas para desbastar piezas finas y gruesas usando la escofina, aunque emplea las fundamentales relacionadas con la selección del instrumento, el sujetado de la pieza de madera y el desbastarla sin separarse del trazo.

Nivel alto (3): Comete favorablemente las operaciones lógicas para desbastar piezas finas y gruesas usando la escofina a partir de que la selecciona, como instrumento fundamental para redondear y rebajar piezas de madera; sujeta la pieza que se va rebajar con la prensa de banco o presilla de tipo C; desbastar la madera sin separarse del trazo para obtener las dimensiones deseadas; realiza los movimientos sobre la madera de arriba a hacia abajo; cepilla la herramienta, al terminar, con un cepillo de alambre.

III. Implicación afectivo laboral.

3.1 Organización del puesto de trabajo.

Nivel bajo (1): No ejecuta oportunamente las exigencias generales para la organización del puesto de trabajo.

Nivel medio (2): Presenta algunas imprecisiones en la organización del puesto de trabajo pues solo cumple con cuatro de los requerimientos para su disposición general, aunque practica aquellos que resultan importantes como son: las herramientas que se colocan a la derecha son las que se cogen con la mano derecha y las que se cogen con la mano izquierda se colocan a la izquierda; las herramientas cortantes (serrucho, cepillos, trinchas, etc.) deben protegerse de los golpes y la suciedad, no deben regarse ni colocarse unas sobre otras; los instrumentos de

medición y precisión se colocan en fundas especiales en cajas de madera y terminado el trabajo todas las herramientas; dispositivos empleados deben limpiarse de la suciedad y del aceite con un paño; el banco debe higienizarse de la viruta con un sacudidor.

Nivel alto (3): Organiza adecuadamente el puesto de trabajo pues tiene en cuenta que:

- a. Debe estar limpio y encontrarse en él solo aquellos objetos necesarios para cumplir determinada tarea.
- b. Las herramientas, las piezas brutas y la documentación se sitúan en el puesto de trabajo a una distancia mayor que los objetos que se encuentran frecuentemente.
- c. Las herramientas que se colocan a la derecha son las que se cogen con la mano derecha y las que se cogen con la mano izquierda se colocan a la izquierda.
- d. Los dispositivos y piezas terminadas se colocan en lugares especiales destinados a tales efectos.
- e. Las herramientas cortantes (serrucho, cepillos, trinchas, etc.) deben protegerse de los golpes y la suciedad, no deben regarse ni colocarse unas sobre otras.
- f. Los instrumentos de medición y precisión se colocan en fundas especiales en cajas de madera.
- g. Terminado el trabajo todas las herramientas; dispositivos empleados deben limpiarse de la suciedad y del aceite con un paño y el banco debe higienizarse de la viruta con un sacudidor.

Indicador 3.2 Uso racional de los recursos.

Nivel bajo (1): No considera el uso racional de los recursos como un aspecto fundamental que garantice buen acabado del producto.

Nivel medio (2): No siempre realiza las actividades haciendo un uso racional de los recursos, tanto por exceso como por defecto. El buen acabado del trabajo se ve interferido, en ocasiones, por esta razón.

Nivel alto (3): Se desarrolla durante la actividad haciendo uso racional de los recursos pues emplea los necesarios en virtud de buen acabado del trabajo.

Para determinar el valor final de la **Dimensión I y la III**, cuando el sujeto obtenga: 5 ó 6 puntos se ubica en Nivel Alto, 4 puntos se ubica en Nivel Medio, 3 puntos o menos se ubica en el Nivel Bajo.

Para determinar el valor final de la **Dimensión II** se suman los puntos de modo que cuando el sujeto obtenga: De 8 a la 10 se ubica en Nivel Alto; De 6 a 7 puntos se ubican en Nivel Medio. Menos de 5 puntos se ubican en Nivel Bajo.

Para determinar el **valor general** entre las tres dimensiones en cada sujeto evaluado, se suman los totales de cada una de modo que cuando obtenga:

Entre 18 y 21 puntos, incluidos ambos se ubica en el Nivel Alto.

Entre 13 y 17 puntos, incluidos ambos se ubica en el Nivel Medio.

Menos de 12 puntos se ubican en el Nivel Bajo.

ANEXO 4

Prueba Pedagógica. Pretest.

Objetivo: Constatar el conocimiento alrededor de las operaciones básicas a cumplimentar para el desarrollo de habilidades prácticas que poseen los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería.

Escolares:

Como ya conoces en la escuela que asistes se está llevando a cabo una investigación relacionada con la formación laboral. Necesitamos que respondas con sinceridad las preguntas que a continuación aparecen. Muchas gracias.

1. Completa la siguiente tabla con las operaciones que debes realizar para medir, contornear y desbastar.

Medir	Contornear	Desbastar
	Seleccionar la sierra de calar como el instrumento requerido para el contorneado.	
		Sujetar la pieza que se va rebajar con la prensa de banco o presilla de tipo C.
Marcar con exactitud donde corresponde.	Mantener durante el corte la hoja perpendicular a la superficie de la madera	
		Realiza los movimientos sobre la madera de

CONTINUACIÓN ANEXO 4

		arriba a hacia abajo.
Desplegar las varillas que se desarticulan del metro a favor de las manecillas del reloj.		

2. Refiere cuáles son las normas generales de seguridad que deben cumplirse en el taller de Carpintería.

ANEXO 5

Guía de observación a los escolares en el taller de carpintería.

Objetivo: Comprobar durante la etapa de pretest y postest, el desarrollo de habilidades prácticas que poseen los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería.

DIMENSIÓN II.

Actividad que se realizará en el pretest: Construcción de un artículo (Alcancía).

Actividad que se realizará en el postest: **(Juego de cuarto).**

Tabla 1.

Indicador 2.1 Medir artículos de alta demanda utilizando el metro plegable.

Aspectos a observar.	Alto	Medio	Bajo
1. Seleccionar el metro como el instrumento requerido para esta medición.			
2. Colocar el extremo que indica el cero en el borde de la pieza a medir.			
3. Marcar con exactitud donde corresponde.			
4. Conocer las unidades de medida: mm, cm y m.			
5. Desplegar las varillas que se desarticulan del metro a favor de las manecillas del reloj.			

Tabla 2.

Indicador 2.2 Contornear trazos curvos empleando la sierra de calar.

Aspectos a observar.	Alto	Medio	Bajo
1. Seleccionar la sierra de calar como el instrumento requerido para el contorneado.			
2. Comprobar antes de iniciar el corte que la hoja está montada correctamente y si no hay puntilla y otros objetos metálicos en la línea de corte.			
3. Mantener durante el corte la hoja perpendicular a la superficie de la madera.			
4. Realizar el corte con movimientos rectilíneos hacia arriba y hacia abajo y siempre hacia delante.			
5. Cortar y girar con cuidado para no partir la hoja.			

Tabla 3.

Indicador 2.3 Desbastar piezas finas y gruesas usando la escofina.

Aspectos a observar.	Alto	Medio	Bajo
1. Selecciona la escofina como instrumento para redondear y rebajar piezas de madera.			
2. Sujetar la pieza que se va rebajar con la prensa de banco o presilla de tipo C.			
3. Desbastar la madera sin separarse del trazo para obtener las dimensiones deseadas.			
4. Realiza los movimientos sobre la madera de arriba a hacia abajo.			
5. Cepillar la herramienta, al terminar con un cepillo de alambre.			

ANEXO 6

Guía de observación a los escolares desde el taller de Carpintería.

Objetivo: Constatar la implicación afectiva laboral que muestran los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería.

DIMENSIÓN III.

Tabla 1.

3.1 Organización del puesto de trabajo.

Aspectos a observar	Alto	Medio	Bajo
Debe estar limpio y encontrarse en él solo aquellos objetos necesarios para cumplir determinada tarea.			
Las herramientas, las piezas brutas y la documentación se sitúan en el puesto de trabajo a una distancia mayor que los objetos que se encuentran frecuentemente.			
Las herramientas que se colocan a la derecha son las que se cogen con la mano derecha y las que se cogen con la mano izquierda se colocan a la izquierda.			
Los dispositivos y piezas terminadas se colocan en lugares especiales			

CONTINUACIÓN ANEXO 6

destinados a tales efectos.			
Las herramientas cortantes (serrucho, cepillos, trinchas, etc.) deben protegerse de los golpes y la suciedad, no deben regarse ni colocarse unas sobre otras.			
Los instrumentos de medición y precisión se colocan en fundas especiales en cajas de madera.			
Terminado el trabajo todas las herramientas; dispositivos empleados deben limpiarse de la suciedad y del aceite con un paño y el banco debe higienizarse de la viruta con un sacudidor.			

Indicador 3.2 Uso racional de lo recursos.

Aspectos a observar	Alto	Medio	Bajo
Hace uso racional de los recursos y emplea los necesarios en virtud de buen acabado del trabajo.			

ANEXO 7

Registro de observaciones a los escolares desde el taller de Carpintería.

Objetivo: Registrar, a partir de la observación realizada en la etapa de pretest, el desarrollo de habilidades prácticas que poseen los escolares, desde el taller de Carpintería. (Dimensión II).

DIMENSIÓN II

Indicadores	ASPECTOS OBSERVADOS	1	2	3	4	5	6
2.1	Seleccionar el metro como el instrumento requerido para esta medición.	2	2	2	2	3	2
	Colocar el extremo que indica el cero en el borde de la pieza a medir.	2	1	1	1	3	2
	Marcar con exactitud donde corresponde.	2	2	1	1	3	2
	Conocer las unidades de medida: mm, cm y m.	1	1	1	1	3	2
	Desplegar las varillas que se desarticulan del metro a favor de las manecillas del reloj.	2	2	1	1	3	2
TOTAL 2.1		2	2	1	1	3	2

CONTINUACIÓN ANEXO 7

2.2	Seleccionar la sierra de calar como el instrumento requerido para el contorneado.	1	2	2	2	3	2
	Comprobar antes de iniciar el corte que la hoja está montada correctamente y si no hay puntilla y otros objetos metálicos en la línea de corte.	1	2	1	2	3	2
	Mantener durante el corte la hoja perpendicular a la superficie de la madera	1	2	1	1	3	2
	Realizar el corte con movimientos rectilíneos hacia arriba y hacia abajo y siempre hacia delante.	1	2	1	1	3	2
	Cortar y girar con cuidado para no partir la hoja.	1	1	1	1	3	1
TOTAL 2.2		1	2	1	1	3	2
2.3	Selecciona la escofina como instrumento para redondear y rebajar piezas de madera.	1	2	2	2	3	2
	Sujetar la pieza que se va rebajar con la prensa de banco o presilla de tipo C.	1	2	1	1	3	2
	Desbastar la madera sin separarse del trazo para obtener las dimensiones deseadas.	1	2	1	1	3	2
	Realiza los movimientos sobre la madera de arriba a hacia abajo.	1	2	1	2	3	2

CONTINUACIÓN ANEXO 7

	Cepillar la herramienta, al terminar con un cepillo de alambre.	1	2	2	1	3	2
TOTAL		1	2	1	1	3	2
TOTAL DIMENSIÓN II.		1	2	1	1	3	2

ANEXO 8

Registro de observaciones a los escolares desde el taller de Carpintería.

Objetivo: Registrar, a partir de la observación realizada en la etapa de pretest, la implicación afectiva laboral que muestran los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería. (Dimensión III).

DIMENSIÓN III

Indicadores	ASPECTOS OBSERVADOS	1	2	3	4	5	6
3.1	Debe estar limpio y encontrarse en él solo aquellos objetos necesarios para cumplir determinada tarea.	2	2	1	2	3	1
	Las herramientas, las piezas brutas y la documentación se sitúan en el puesto de trabajo a una distancia mayor que los objetos que se encuentran frecuentemente.	1	2	1	2	3	1
	Las herramientas que se colocan a la derecha son las que se cogen con la mano derecha y las que se cogen con la mano izquierda se colocan a la izquierda.	1	2	2	1	3	1
	Los dispositivos y piezas terminadas se colocan en lugares especiales destinados a tales efectos.	2	1	1	1	3	2

CONTINUACIÓN ANEXO 8

	Las herramientas cortantes (serrucho, cepillos, trinchas, etc.) deben protegerse de los golpes y la suciedad, no deben regarse ni colocarse unas sobre otras.	2	1	2	2	3	2
	Los instrumentos de medición y precisión se colocan en fundas especiales en cajas de madera.	1	1	1	1	3	1
	Terminado el trabajo todas las herramientas; dispositivos empleados deben limpiarse de la suciedad y del aceite con un paño y el banco debe higienizarse de la viruta con un sacudidor.	1	2	1	1	3	1
TOTAL 3.1		1	2	1	1	3	1
3.2	Hace uso racional de los recursos y emplea los necesarios en virtud de buen acabado del trabajo.	1	2	2	2	3	2
TOTAL DIMENSIÓN III		1	2	2	2	3	2

ANEXO 9

Evaluación Integral de cada sujeto muestreado en los indicadores de la variable dependiente como resultado de la aplicación del pretest.

Sujetos en preparación	Dimensión I			Dimensión II				Dimensión III			Total
	1.1	1.2	T	2.1	2.2	2.3	T	3.1	3.2	T	
1	1	1	2 B	2	1	1	4 B	1	1	2 B	8 B
2	2	2	4 M	2	2	2	6 M	2	2	4 M	14 M
3	1	2	3 B	1	1	1	3 B	1	2	3 B	9 B
4	1	2	3 B	1	1	1	3 B	1	2	3 B	9 B
5	3	3	6 A	3	3	3	9 A	3	3	6 A	21 A
6	2	2	4 M	2	2	2	6 M	1	2	3 B	13 M

ANEXO 10

Prueba pedagógica postest.

Objetivo: Constatar como parte de la etapa de postest, el conocimiento en torno al desarrollo de habilidades prácticas que poseen las escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería.

Escolares:

Como ya conoces en la escuela que asistes se está llevando a cabo una investigación relacionada con la formación laboral, en la que debes colaborar. Necesitamos que respondas con sinceridad las preguntas que a continuación aparecen. Muchas gracias.

1. A continuación te presentamos una tabla con las operaciones fundamentales que debes conocer para confeccionar un artículo en el taller de Carpintería. Completa los espacios en blanco con los pasos que debes cumplir para cada una de ellas. Recuerda que debes ordenarlos de forma lógica.

Medir	Contornear	Desbastar

CONTINUACIÓN ANEXO 10

--	--	--

2. Termina la frase para que recuerdes cuáles son las normas generales de protección que debes cumplir en el taller de Carpintería.

- No entrar al taller

_____.

- Evita jugar con las herramientas

_____.

- En el banco de trabajo solo mantengo

_____.

- Debes trabajar en el área que te corresponde y

_____.

- No debo pasarle los dedos a los bordes afilados porque

_____.

- Utilizo el dedal para

_____.

- Debo colocar las herramientas que tienen filo

_____.

- Cuando culmino la actividad debo

_____.

ANEXO 11

Registro de observaciones a los escolares desde el taller de Carpintería.

Objetivo: Registrar, a partir de la observación realizada en la etapa de postest, el desarrollo de habilidades prácticas que poseen los escolares, desde el taller de Carpintería. (Dimensión II).

DIMENSIÓN II

Indicadores	ASPECTOS OBSERVADOS	1	2	3	4	5	6
2.1	Seleccionar el metro como el instrumento requerido para esta medición.	3	3	3	3	3	3
	Colocar el extremo que indica el cero en el borde de la pieza a medir.	2	2	2	2	3	3
	Marcar con exactitud donde corresponde.	2	3	2	3	3	3
	Conocer las unidades de medida: mm, cm y m.	2	2	2	3	3	3
	Desplegar las varillas que se desarticulan del metro a favor de las manecillas del reloj.	3	3	3	3	3	3
TOTAL 2.1		2	3	2	3	3	3

CONTINUACIÓN ANEXO 11

2.2	Seleccionar la sierra de calar como el instrumento requerido para el contorneado.	2	3	3	3	3	3
	Comprobar antes de iniciar el corte que la hoja está montada correctamente y si no hay puntilla y otros objetos metálicos en la línea de corte.	2	3	2	3	3	3
	Mantener durante el corte la hoja perpendicular a la superficie de la madera	1	3	2	3	3	3
	Realizar el corte con movimientos rectilíneos hacia arriba y hacia abajo y siempre hacia delante.	1	3	2	2	3	3
	Cortar y girar con cuidado para no partir la hoja.	1	2	2	2	3	2
TOTAL 2.2		1	3	2	3	3	3
2.3	Selecciona la escofina como instrumento para redondear y rebajar piezas de madera.	1	3	2	3	3	3
	Sujetar la pieza que se va rebajar con la prensa de banco o presilla de tipo C.	1	3	2	2	3	3
	Desbastar la madera sin separarse del trazo para obtener las dimensiones deseadas.	1	2	2	2	3	3
	Realiza los movimientos sobre la madera de arriba a hacia abajo.	1	2	2	2	3	3

CONTINUACIÓN ANEXO 11

	Cepillar la herramienta, al terminar con un cepillo de alambre.	1	2	3	2	3	3
TOTAL		1	2	2	2	3	3
TOTAL DIMENSIÓN II.		1	3	2	3	3	3

ANEXO 12

Registro de observaciones a los escolares desde el taller de Carpintería.

Objetivo: Registrar, a partir de la observación realizada en la etapa de postest, la implicación afectiva laboral que muestran los escolares con diagnóstico de retraso mental leve, desde el taller de Carpintería. (Dimensión III).

DIMENSIÓN III

Indicadores	ASPECTOS OBSERVADOS	1	2	3	4	5	6
3.1	Debe estar limpio y encontrarse en él solo aquellos objetos necesarios para cumplir determinada tarea.	3	2	2	3	3	3
	Las herramientas, las piezas brutas y la documentación se sitúan en el puesto de trabajo a una distancia mayor que los objetos que se encuentran frecuentemente.	2	2	2	3	3	3
	Las herramientas que se colocan a la derecha son las que se cogen con la mano derecha y las que se cogen con la mano izquierda se colocan a la izquierda.	2	2	3	2	3	3
	Los dispositivos y piezas terminadas se colocan en lugares especiales destinados a tales efectos.	3	2	2	2	3	3

CONTINUACIÓN ANEXO 12

	Las herramientas cortantes (serrucho, cepillos, trinchas, etc.) deben protegerse de los golpes y la suciedad, no deben regarse ni colocarse unas sobre otras.	2	2	3	2	3	3
	Los instrumentos de medición y precisión se colocan en fundas especiales en cajas de madera.	2	2	2	2	3	3
	Terminado el trabajo todas las herramientas; dispositivos empleados deben limpiarse de la suciedad y del aceite con un paño y el banco debe higienizarse de la viruta con un sacudidor.	2	2	2	2	3	3
TOTAL 3.1		2	2	2	2	3	3
3.2	Hace uso racional de los recursos y emplea los necesarios en virtud de buen acabado del trabajo.	1	3	2	3	3	3
TOTAL DIMENSIÓN III		1	3	2	3	3	3

ANEXO 13

Evaluación Integral de cada sujeto muestreado en los indicadores de la variable dependiente como resultado de la aplicación del posttest.

Sujetos en preparación	Dimensión I			Dimensión II				Dimensión III			Total
	1.1	1.2	T	2.1	2.2	2.3	T	3.1	3.2	T	
1	1	2	3 B	2	1	1	4 B	2	2	4 B	11 B
2	3	3	6 A	3	3	2	8 A	2	3	5 A	19 A
3	2	2	4 M	2	2	2	6 M	2	2	4 M	14 M
4	2	3	5 A	3	3	2	8 A	2	3	5 A	18 A
5	3	3	6 A	3	3	3	9 A	3	3	6 A	21 A
6	3	3	6A	3	3	3	9 A	3	3	6 A	21 A